AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 15.055

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 25 DE MAYO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Ya existe un Decreto que ataca el problema; ya están dispuestos 50 millones de pesetas para desenvolver el plan; ya fué autotizado un organismo prestigioso, el Servicio de Crédito Agrícola, como útil para desarrollar tales actuaciones. ¿Qué falta para empezar?

Ordena el Decreto del 9 de Mayo, que se hagan préstamos a los agricultores hasta un montante de 50 millones de pesetas, debiendo aquéllos dar en garantía 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas recibidas en prestación. La finalidad es estancar, separar del mercado 250.000 toneladas de aquel grano, para que, descongestionada la oferta, se logre mejorar los precios de la demanda.

Hay en estas órdenes una serie de restricciones que tienden a que sean aquellas singularmente útiles al labrador pequeño. Así por ejemplo no tendrán derecho a lo que va indicado quienes sean acaparadores o intermediarios, así también no podrá darse en préstamo a un solo labriego por los conceptos dichos más de 25.000 pesetas, que exigirían un depósito de kilos 125.000 de trigo. El objeto es acotar una zona de existencias cerealeS, pero dando preferencia al labrantín que no puede vender su grano, que es fácil sujeto de explotación por los más fuertes, que carece de reservas metálicas para cubrir sus necesidades y en fin que no tiene crédito ni quien se le abra.

Ya está regulado todo eso, ya se ha establecido que el préstamo será por seis meses, con prórroga ordinaria de tres y extraordinaria de otros tres; que devengará un interés de 5 por 100 anual y podrá devolverse en todo momento, en total o fraccionariamente. Ya se han dictado normas para las operaciones con asociaciones agrícolas y con grupos de labradores y con terrazgueros individuales aislados. Y volvemos a preguntar ¿qué falta para que se comience?

Pues lo más importante; que acuda el labrador con sus peticiones. Nosotros recordamos igual suceso del año 1925; entonces el Estado puso en manos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, 50 millones en el mes de Septiembre, para evitar la congestión del mercado de trigos, y cuando llegó Enero del 26, habiendo expirado el plazo que hubo de señalarse a las actuaciones de referencia, el Servicio de Crédito Agrícola no había conseguido colocar más de dos millones y pico de pesetas, porque de aquel plan estuvo ausente el labriego. Lo recordamos y nos tememos su repetición.

Ciertamente que nuestros lectores dirán: ¿Cómo explicarnos esto si sucediera, después de la serie de conferencias, asambleas, congresos y demás expresiones colectivas agrícolas en demanda de ayuda como la que les ofrecen u otras parecidas?

No será porque se pongan trabas o se haya hecho difícil la petición. No ha podido dar mayores facilidades el Servicio de Crédito Agrícola, basta con que lo pida cada labriego o un grupo de ellos, a su Municipio, este lo tramitará y el Servicio lo llevará a cabo.

¿Podrá entorpecer la afluencia de funcionarios la garantía que se exige? Tal vez si se hubiese dispuesto que sobre cada 100 kilos de trigo, se dieran 30 o 35 pesetas, no tendrían que alegar algunos este temor. Pero a él contestamos primero; que para los labradores que tengan trigo en la panera y no encuentren quien les ofrezca ningún dinero, ni en préstamo, ni en compra, lo de las 20 pesetas es un hallazgo, y sabido es que tal situación de absoluto abandono coge a casi toda la altiplanicie; y segundo, que como lo que se busca es acordonar una gran masa de grano, cuanto más trigo se exija por cada préstamo más pronto se llegará a lo que se busca.

Ahora bien, si tras de ello y acudiendo los cultivadores cerealistas a los contratos dichos, sube el precio del trigo—adviértase que solo con la promulgación del Decreto y los primeros pasos dados por el Servicio de Crédito, ha comenzado ya el alza—les será fácil ir vendiendo las partidas que pusieron en garantía, logrando precios remuneradores, lo cual les está permitido, solo con devolver por cada 100 kilos que vendan, las 20 pesetas que recibieron, que si les parecieron escasas al hacer el contrato, les gustará que sean escasas al pagarlas.

No existen razones que pudieran justificar un retraimiento que había de achacarse a pereza o abulia del terrigeno, que es menester sacuda en momentos como éste, críticos por su industria.

Esperemos pues que sea rápida y nutrida la masa que acuda al Servicio de referencia en demanda de dinero.

A. DEL CAMPO

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Hablando con el Gobernador

El mitin de Valladolid, suspendido

El gobernador civil, señor Friera, nos manifestó que según le participaba la primera autoridad de la provincia de Valladolid, había sido suspendido el mitin agrario que hoy se iba a celebrar en la capitalidad de aquella provincia.

Elecciones en cuatro pueblos

Finalmente nos dijo que de conformidad con lo propuesto, la Superioridad había anulado las elecciones municipales celebradas en Galindo y Perahuy, Fresno Alhándiga, Cernalbo y Gallegos de Solmirón.

Las elecciones serán convocadas oportunamente.

La Patronal de Comerciantes

Sesión de ayer

Presidida por don Luis Maeso, ayer, a las siete y media de la tarde, celebró sesión la directiva de esta Patronal.

Se aprobó el acta de la última, y la junta continuó estudiando el Reglamento para la Mutualidad y Accidentes del Trabajo.

También se ocupó de la nueva redacción de algunas de las bases del pacto vigente del comercio en general, modificadas por el Jurado Mixto, a virtud del ministerio de la Ley.

Finalmente se ocupó sobre la conveniencia de encontrar un local que reúna mejores condiciones y sea más amplio que el actual, para instalar en él a la entidad patronal.

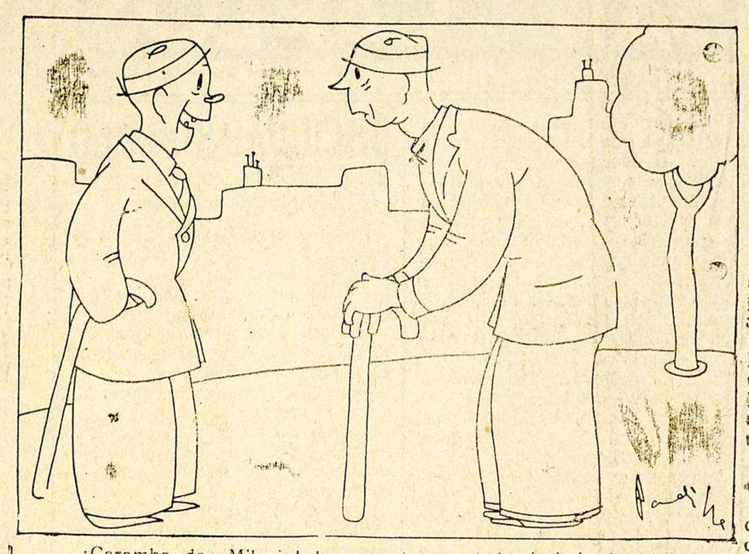

—¡Caramba, don Milanio!, le encuentro a usted más bajo de estatura.
—Eso acaban de decirme en casa y en el Círculo... Y, la verdad, no se a qué atribuirlo. Como no sea que esta mañana me lavé los pies...

¡Soñemos, alma, soñemos!

Al noble y severo patio del viejo Colegio de Anaya, se asomó ayer tarde, un momento, la tradición escolar universitaria. El heterogéneo y selecto público que llenaba el patio, entre tapices y reposteros, un público siglo XX, se sintió trasportado unos siglos atrás con Cervantes y Juan de la Encina, y un poquito más cerca, con el burlón don Diego de Torres Villarroel. Las delicadezas de Juan de la Encina, la soberana belleza, jugosa de ironía y de limpidez de estilo del genio cervantino, y la cascabelera, alegre, atrevida y punzante escena costumbrista del atrabiliario profesor salmantino, caían en los oídos y en el alma de las gentes, como algo sorprendente e inesperado, que parecía el renacer de una época, florón de la humana sabiduría y ejemplo del garbo estudiantil.

Las Fiestas de Grados, que con generosos impulsos quieren hacer revivir los estudiantes de hoy, tuvo el asenso de Salamanca, allí cobijada en el patio de Anaya, asociándose al júbilo estudiantil del final del curso para unos, y del término de carrera para otros, como en los tiempos esplendentes del XVII y XVIII se asociaba también la ciudad, que estaba metida en la entraña de la Escuela, o por mejor decir, era la Universidad la que se había encajado en el pueblo.

Y a esto es a lo que hay que ir. Las Fiestas de Grados, la tradición que vive y palpita en ellas, si han de ser algo, han de tender a dejar una huella de amor y de entendimiento, entre pueblo y escuela, abriéndoles los brazos, para infiltrarle su cultura. Hay que hacer por que Salamanca, al renovar un poco su tradición escolar, no sea más que esto: una ciudad universitaria, una ciudad de estudiantes y profesores, con vida intensa y fecunda, para ir haciendo la nueva tradición que deje, para el correr de los años, la huella de una labor y de una cultura. Nunca será mejor, ni más respetada, ni respetable Salamanca, sino siendo lo que siempre fué y debió ser: colmena de estudiantes y maestros, porque su historia, su rica historia y su ambiente y la misma raíz de su existencia, así lo piden.

Y si ahora, con los impulsos fuertes y el afán generoso de que dá pruebas el Estado por avanzar en la enseñanza, creando centros y reformando disciplinas, no se intenta ese resurgir, no se hará nunca. El día que Salamanca cuente con residencias escolares y el rumbo de la enseñanza, sólo a cargo del Estado, marque su expansión y dote a la ciudad de los precisos elementos, Salamanca podrá volver a ser la ciudad universitaria que todos ambicionamos, repletas sus aulas, en pleno apogeo sus Facultades y tornando a vivir sus Colegios y sus internados. Esta es la esperanza que ayer tarde, cuando veíamos asomarse un momento al patio de Anaya, a la tradición escolar salmantina, abrigábamos en nuestro optimismo, un poco soñador. — Un Repórter.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

LA MINORIA MONARQUICA, QUE ANOCHE FUE MAYORIA, REVIVE EL ASUNTO DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Alba, Santos Mirat, Casado, García Puente, Tavera, Paredes, Buxaderas, Guervós, Pérez Criado, Iscar, Pérez Bande, Vázquez de Parga, García Blanco, Viñuela, Domínguez, Cañizal.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta por el secretario de encontrarse sobre la mesa la cuenta del presupuesto de la prórroga del ejercicio de 1931; la cuenta del Presupuesto del ejercicio de 1932, y cuenta de la Administración del Patrimonio municipal en 31 de Diciembre último.

Comisión de obras

Se aprobó un dictamen de la Comisión de obras en la instancia de don Valeriano Macías para reformar huecos de ventana en la fachada de la cas número 27 de l calle de Corrales de Monroy.

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Luciano Jesús para construir una casa de planta baja en la calle Cuarta del Barrio de la Prosperidad; a don Juan Fraile para igual objeto en un solar de la calle particular de Gil, normal al camino de Cruz de Antón; a don Pablo García, para efectuar obras de ampliación en su casa número 1 de la carretera Nueva de Béjar.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión en la instancia de don Santiago Fraile, solicitando le sean facilitados doce metros de bordillo usado y otros elementos con destino a la enfrontada de su finca en la calle de Villar y Macías.

Se tendrá en cuenta la petición de varios vecinos de las calles Ancha y Esgrima, solicitando el arreglo del pavimento de dicha vía.

Se autorizó a don José Iglesias para construir un muro de cerramiento en un solar del Paseo de San Vicente.

Se aprobaron las siguientes hojas de aprecio formuladas por el arquitecto municipal de expropiación de las fincas que se citan:

Casa número 5 de la calle Cárcel Nueva, propiedad de doña Josefa Núñez, en la cantidad de 13.905 pesetas.

Finca número 7 de la misma calle, propiedad de la anterior, en la cantidad de 30.150,80 pesetas.

Finca número 9 de la misma vía, propiedad de don Francisco Revilla, en la cantidad de 10.670,80 pesetas.

Finca número 11, de la misma, propiedad de doña Juliana Bartolomé, en la cantidad de 10.984,95 pesetas.

Se aprobó otro dictamen relacionado con la expropiación de la finca núm. 3 de la Plaza de San Julián, propiedad de doña Elisa Mancebo y don Antonio Hernández; otro, motivado por la hoja de aprecio autorizada por el arquitecto don Joaquín de Vargas en relación con la expropiación parcial de la finca número 7 de la Plaza de San Julián, propiedad de don Marcial Martín, otro en el acta de desacuerdo entre el arquitecto municipal y don Joaquín de Vargas con relación al valor de la casa número 3 de la calle de Asadería, y otro de la hoja de aprecio que autoriza el arquitecto don Genaro de No, relativa a la expropiación de las casas números 3 y 5 de la calle Cárcel Nueva.

Se aprobó un dictamen en la instancia de don Fulgencio Rodríguez, solicitando licencia para construir de nueva planta una casa en la Carretera de Ledesma.

Se autorizó a don Manuel Seseña para construir un local destinado a taller de marmolería en la calle B de la Travesía de Campoamor.

Aguas y Saneamiento

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la tercera liquidación parcial de las obras realizadas por la Nueva Sociedad de Construcciones en la construcción del colector del Este, que asciende a 32.632,33 pesetas.

También fué aprobado el correspondiente dictamen en la instancia de don Angel Pérez Madruga para que se obligue a don Antonio Campesino a realizar la acometida directa a la red general del alcantarillado, y otro del ingeniero municipal en la instancia de varios vecinos de la calle E del Alto de Cruz Antón, solicitando sean reparadas las averías de la tubería de propiedad particular destinadas a abastecer de agua a las viviendas de dicha calle.

El señor Buxaderas, por lo que al anterior asunto se refiere, pide que la Comisión se interese por solucionarlo lo más rápidamente posible.

El señor García Puente, por la Comisión, explica la situación deficiente en que se encuentra la tubería que abastece de agua a dicha zona, y añade que como el ingeniero dice, para solucionar el problema no hay otro camino que el de colocar una tubería nueva.

El señor Alba estima como más aceptable la propuesta de tender una nueva tubería y el dictamen debe pasar a la Comisión de Hacienda para que dictamine sobre la forma de pago.

Fué aprobado un dictamen del ingeniero municipal relacionado con la dotación del servicio de agua a la cochera de los Guardias de Asalto, y otro del mismo señor ingeniero sobre construcción de una caseta para alojar los elementos elevadores de las galerías filtrantes, cuyo presupuesto asciende a pesetas 8.079,14.

Idéntico acuerdo recayó en el informe del ingeniero municipal relacionado con los gastos ocasionados por el hundimiento del pavimento en la calle de San Pablo.

Se leyó una carta de la Compañía para la fabricación de contadores, sobre suministro de estos aparatos, dándose por enterada la Corporación.

Comisión del Cementerio

Fué aprobado un informe por la Asesoría Jurídica en la petición que formula la Comandancia militar de cesión de terrenos en el Cementerio municipal, pasando nuevamente a la Comisión.

Otros asuntos

Se leyó el acta del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de colocación de sillas en los Paseos públicos. La adjudicación definitiva se hace a don Santiago Hernández Sierra, por ser la proposición más ventajosa.

Pasó a la Comisión una instancia de don Emilio Sánchez García, constructor de la cancela de la entrada de la Casa Consistorial, solicitando la recepción provisional de la obra.

Se desestimó un recurso de reposición que presenta don Joaquín Guevara Roldán, contra el acuerdo de su excelencia de 17 del actual sobre adjudicación del servicio de autobuses.

Entra en el salón el señor Núñez Bravo.

Se leyó una instancia de don José Hernández Velasco, don Feliciano G. Santalla y don Jesús Rivas relativa al aumento de la fianza que como recaudadores de arbitrios tienen establecida.

Los señores Iscar y Casado proponen que se acceda a lo que piden los solicitantes.

El señor Núñez Bravo propone que el asunto pase a conocimiento de la Comisión, y así se acuerda.

Se aprobó una moción del señor

EL GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO DE AYER

En las obras de construcción de un salón de cine, en las Afueras de Sánchez Ruano, se cae un obrero

A las siete de la tarde falleció en el Sanatorio del Dr. Díez

Ayer, por la mañana, tuvimos noticias, de que en las obras de construcción de un salón de cine, en las Afueras de Sánchez Ruano, se había desarrollado un grave accidente de trabajo.

Inmediatamente procuramos informarnos de lo ocurrido, y según los detalles que hemos podido recoger, parece que, sobre las ocho y media de la mañana, a los pocos momentos de haber entrado al trabajo los obreros, se subió a un andamio de unos siete metros de altura, el obrero Demetrio Marcos Martín, de treinta y dos años de edad, con domicilio en la calle de Serranos, comenzando el trabajo que le estaba encomendado.

Apenas había empezado la tarea, cuando sin haberse podido apreciar las causas, Demetrio cayó al suelo, quedando sin sentido.

Rápidamente acudieron sus compañeros para auxiliarle, y en brazos lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Manuel del Rey, le apreció la fractura de la base del cráneo; fractura de dos metatarsianos del pie derecho y una herida contusa en la región suboccipital. El señor Juárez calificó el estado del herido, de gravísimo.

En vista de la gravedad del infortunado obrero, se dispuso el traslado al Sanatorio del doctor don Francisco Díez, lo que se verificó por la brigada sanitaria municipal.

El doctor Díez, instantes después, practicó al herido una delicada intervención quirúrgica.

El estado de Demetrio Marcos inspiraba serios temores, habiendo pasado la tarde dentro de una extremada gravedad.

A las siete de la tarde, el desgraciado obrero dejó de existir.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio. El duelo se despedirá en el Puentecillo de San Bernardo.

Como antes decimos, el accidente tuvo lugar en las obras de construcción de un salón de cine en el barrio de Garrido y Bermejo, o Afueras de Sánchez Ruano, del que es contratista el señor Gil.

Demetrio Marcos deja viuda y cuatro hijos.

Descanse en paz el infortunado obrero, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Lea usted EL ADELANTO

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y EL NIÑO

COLONIAS ESCOLARES DE 1933

	Pesetas.
Suma anterior.....	12.503,00
La niña Agustina Lozano Cabanillas	5,00
Don José Fresnadillo....	25,00
Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de Villoruela	25,00
Total.....	12.553,00

La suscripción marcha muy lentamente este año y el número de niños pobres necesitados de protección pública asciende a muchos centenares.

El día 31 de Mayo saldrá la primera expedición para el Sanatorio de Pedrosa. Estará formada por 25 niñas y 20 niños. La mayoría de ellos tienen lesiones de articulaciones y de huesos. En esta expedición irán tres niños y tres niñas del Hospicio.

Los billetes del ferrocarril, el vestuario de los niños, las estancias en el Sanatorio, son muy costosas.

¿A qué esperais Ayuntamientos, sociedades patronales y obreras para cooperar a esta cruzada patriótica de redención infantil?

¿Qué te detiene, hombre generoso y bueno, para contribuir al éxito de las Colonias Escolares?

En todos los países civilizados tienen vida próspera asociaciones como "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Esperamos que los Municipios, las sociedades y las personas de sentimientos humanitarios, responderán como siempre a esta obra admirable de ternura, que tanto enaltece el nombre de Salamanca y de su provincia.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para las colonias escolares.

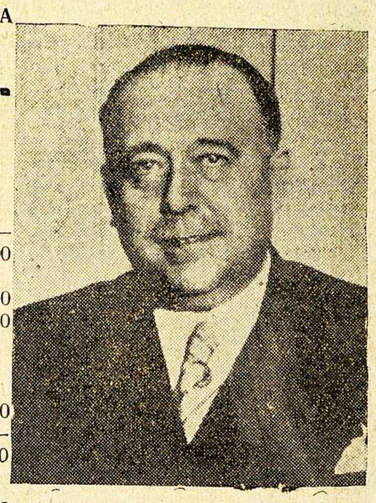

El Jefe superior de Policía, señor Aragonés, gravemente herido en un accidente automovilista cerca de El Escorial
(Foto Archivo EL ADELANTO).

LA SEÑORA

Doña Victoria Sánchez Duque

falleció en Salamanca, el día 24 de Mayo de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su hermano, don Faustino; hermano político, don Cipriano Arranz; sobrinos: José, Julia, Manuel y Victoria Arranz Sánchez; Bernardina, Juan Francisco, Josefa y José Sánchez y Sánchez; sobrinos políticos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, a las diez.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción de cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Meléndez, 15, 2.º
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono, 1959

D.ª Visitación Martín Arroyo Polo

HIJA DE MARIA Y MINISTRA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

falleció en Lumbrales, el día 24 de Mayo de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos: Don Perfecto (médico), don Nicolás, don Primo (del comercio) y doña Eleuteria; hermano político, don Leoncio García Sánchez, teniente coronel retirado; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada, acto de caridad cristiana, por el que le quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Buxaderas proponiendo la prolongación de la calle de Alvaro Gil Sanz hasta el Paseo de las Carmelitas.

Comisión de Hacienda

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión en las reclamaciones formuladas por don Alberto Paz de la Espada, don Ceferino Pérez Elisa, don Leonardo Durán, don Victoriano Morales, don Manuel Roda, don Manuel Hernández Montero y doña Petra Felipe Rodríguez, relacionadas con el pago del arbitrio sobre inquilinato.

A continuación se leyó una instancia de la Sociedad La Fe, solicitando el abono de los haberes correspondientes a los días de descanso y la provisión de una plaza de Vigilancia Sanitaria. Se acordo acceder a la primera petición, desestimándose la segunda.

Fué aprobada la forma de pago de la obra de decorado y pintura del Negociado Central de la Secretaría de su excelencia.

Seguidamente se leyó una moción del concejal don Antolín Núñez proponiendo la ejecución de algunas obras y reparaciones en los locales donde se hallan instaladas las estaciones sanitarias, que se aprobó por unanimidad.

Se acordó acceder al reingreso en el Cuerpo de Fieles Recaudadores del excedente don Francisco Sánchez Lucas.

Se aprobó la factura presentada por el ingeniero jefe industrial correspondiente a los aparatos de pesar, propiedad de su excelencia, y otro informe sobre la forma de pago del gasto que ocasiona la instalación del teléfono en los cuartelillos de la Guardia civil del Arrabal y Pizarrales, así como varias facturas por servicios del Estado.

Comisión de Policía rural

Se leyó una moción de la Comisión de Policía rural proponiendo se asegure la cosecha pendiente en la finca "El Marín" y así se acordó.

Ruegos y preguntas

El señor Alba pide que la Comisión de obras se interese por el destino de unos escombros situados en el alto del Rollo.

El señor Iscar recuerda que en la sesión anterior pidió que se le facilitaran los antecedentes que hubiera de las obras ejecutadas en el Cementerio municipal, añadiendo que no ha podido encontrar ningún acuerdo de la Corporación relativo a la ejecución de dichas obras. Unicamente existe un acta en el que consta el acuerdo de que la oficina técnica haga los proyectos y formule los presupuestos de la totalidad de la reforma que se pretende. Este acuerdo no autoriza la epecución de las obras que se han realizado, sino únicamente a que se haga el estudio previo, que deberá ser aprobado por la Corporación.

Este antecedente, que es el único que se ha encontrado, indica precisamente que el Ayuntamiento autorizó a la Comisión a hacer un estudio del proyecto que después debería aprobar la Corporación.

El señor Iscar propone que se abra un expediente para adoptar las resoluciones que procedan en consonancia con las irregularidades que se desprenden de este asunto, toda vez que además de no haber acuerdo la oficina técnica no ha intervenido para nada en la ejecución de las obras que se han realizado en el Cementerio.

Al mismo tiempo pide que se estudie la conveniencia de que la Administración del Cementerio sea llevada por la oficina municipal de Asistencia Social.

El señor Alcalde contesta al señor Iscar diciendo que tendría que aclarar algunos extremos, pero que como está conforme con que se instruya el expediente, en éste se aclararán las cosas.

El señor Alba expone un proyecto en relación con la Administración del Cementerio Municipal, y se acuerda abrir el expediente propuesto por el señor Iscar.

Pregunta el señor Iscar si se ha resuelto la consulta acordada sobre la Ley de incompatibilidades.

Le contesta el alcalde diciendo que durante su viaje a Madrid ha hablado con el Director general de Administración local, quien le participó que tenía el propósito de dictar unas instrucciones para los Ayuntamientos, pero que el ministro de la Gobernación estimaba que el asunto, por su importancia, requería que fuera el Consejo de Ministros o el propio ministro de la Gobernación quien dictara una disposición de carácter general en relación con la sustitución de los concejales afectados por la Ley de Incompatibilidades.

El señor Iscar hace resaltar la importancia que tiene este asunto y el que sea resuelto lo más rápidamente posible para el mejor funcionamiento de la vida municipal. Recuerda cómo se ha planteado la cuestión en el Ayuntamiento de Madrid y pide que se lean las renuncias que tienen presentadas algunos concejales incursos en la Ley de Incompatibilidades y que la Comisión de Gobierno interior dictamine sobre ellas.

El señor Alba dice que se felicita por el repentino interés que demuestra la minoría en el funcionamiento normal de la vida municipal, recordando que estuvieron alejados bastante tiempo de la Corporación. Añade, que si lo que pretenden con la aplicación fulminante de la Ley de Incompatibilidades es que abandone la Alcaldía el señor Prieto Carrasco, deben decirlo con claridad y no como hace algún periodista anónimo que pide con insistencia su dimisión.

El señor Prieto Carrasco contesta al señor Iscar afirmando que el Ayuntamiento de Madrid espera, como el de Salamanca y tantos otros, la resolución de la consulta elevada al ministro sobre la interpretación de la Ley.

Niega el señor Iscar que la minoría tenga interés alguno en que el señor Prieto Carrasco abandone o no la Alcaldía, pues en ningún caso sería ocupada por uno de ellos; únicamente su interés es el de que la vida municipal se normalice.

Los señores Tavera, Alba y Vázquez de Parga formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

Lo mejor para el
estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

ERNESTO VILCHES
Y
M. F. LADRON DE GUEVARA

El asunto político
HABLADO
EN
ESPAÑOL

LO VERAN HOY
EN
Teatro LICEO

EN
CHERI
BIBIS

"Recauchutados Badals,,
Compra-venta de neumáticos usados
Madrazo, 9. - Madrid

DE CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad

Felizmente ha dado a luz un niño doña Fe Dorado, esposa del médico don José Montero.

—Estuvo en ésta, días pasados, el farmacéutico don José Calderón, su señora y su preciosa hija, que tomó por vez primera la Sagrada Comunión, en Lumbrales.

—Llegó de Madrid don Angel Mirat Morante.

—Estuvo en ésta el farmacéutico de Bañobárez don Alfonso Alaejos, y el médico de Robleda don Víctor Viñuela.

—Continúa mejorando notablemente el Prelado de esta Diócesis sin que aún haya entrado en franca convalecencia.

—Acompañado de su hermano, el culto médico de Villar de la Yegua, don Agustín Gómez Fuentes, marchó para Sanfelices de los Gallegos la preciosa y elegante señorita Esperanza Gómez, aventajada alumna de este Instituto.

—Tenemos entendido que en breve será pedida la mano de una elegante y distinguida señorita de ésta, para un joven y prestigioso médico que ejerce en un pueblo de este partido.

—Marchó para Barcelona, donde pasará una temporada, el profesor de Dibujo de este Instituto don Miguel López.

—Marchó para Portugal, el Reverendo Padre José María Alves (S. J.)

—Para Salamanca, por asuntos relacionados con su profesión, el abogado y procurador don Ildefonso García Alvarez.

—Llegó de Madrid don Toribio de Cáceres, Conde de Ardales del Río.

Actuará una notable compañía de comedias los días de feria. - Tres representaciones - Tres estrenos

Por fin la empresa del Teatro Nuevo se ha echado para adelante, y queriendo proporcionar un gran número al programa de las populares fiestas y ferias de Mayo actual, ha contratado para los días del 26 al 28 a la aplaudida compañía de comedias de la que es primera actriz Mercedes Prendes y primer actor Manuel Soto.

Darán solamente tres representaciones, que serán tres estrenos, cuyas obras serán:

Día 26, "Amanecer", de Gregorio Martínez Sierra.

Día 27, "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén.

Día 28, "Lo que hablan las mujeres", de los hermanos Quintero.

Para dicha funciones se ha abierto un abono.

Actuará de primer actor cómico, Fernando de la Riva.

Dos importantes partidos de pelota con afamados jugadores

También el dueño del frontón mirobrigense, don Felipe Estévez, ha tirado un estupendo programa anunciando los partidos de pelota que tendrán lugar los días 27 y 28, en los que actuarán, el primer día, Rafael Salvestán, Cirilo "El Carnicero", Joaquín Chanca y Juanito "El Gitano".

El segundo, el vasco Mariano "Lanuza", Agapito Román, de Pedrajas, por la mañana, y por la tarde, Rafael y Juanito contra Chanca y Agapito.

El programa de este festejo, en el que se anuncian gran número de comerciantes e industriales, está hecho con mucha originalidad, todos ellos en verso, muy bien aplicados a cada industrial por el señor Estévez que al mismo tiempo es muy aficionado a la poesía.

S. VEGAS ARRANZ

DE AVILA

El temporal.

En la zona de Burgohondo ha descargado una formidable tormenta, que ha arrasado la cosecha, dejando a numerosos pequeños labradores en la más espantosa miseria. Hubo momentos en que los granizos tenían el tamaño de nueces y la carretera de Avila a Casavieja, quedó cortada por varias partes. Los edificios también han sufrido los efectos de la innundación y se sabe que los dannificados pedirán auxilio al Gobierno, para aliviar en parte la angustiosa situación en que les ha dejado el temporal.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Debut de un circo.

En la plaza de San Vicente ha debutado el circo Alkázar compuesto con elementos del circo Feijoo, que fué pasto de las llamas en Segovia.

Los trabajos fueron del agrado del público, que aplaudió a los artistas.

Una niña atropellada por un automóvil

En la calle de Pí y Margall frente al cuartel de la Guardia civil, un automóvil de la matrícula de Madrid, atropelló a la niña de once años Higinia Alonso, produciéndola lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, de las cuales tuvo que ser asistida en la clínica de la Cruz Roja.

El chófer que conducía el vehículo fué detenido, pasando a presencia del juez correspondiente.

La nueva constitución de la Comisión gestora de la Diputación

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos vocales de la Diputación provincial quedando constituida la comisión gestora en la forma siguiente: Presidente, don Daniel Díaz; vicepresidente, Adrián Medrano, vocales, don Melchor Melero, don Pedro Herranz, don Germán Jiménez y don Clemente Garzón.

Viajeros.

Ha salido para Madrid después de pasar unas horas en Avila, don Gregorio Herrera.

J. MARTIN

PAGOS DE HACIENDA

La décima del paro obrero

Hasta el día 29, inclusive, está abierto, en la Depositaría de Hacienda de esta Delegación, el pago de las cantidades que tienen que percibir sobre el paro obrero los siguientes pueblos:

Bóveda del Río Almar, 468,66; Candelario, 903,36; Ciudad Rodrigo, 4.998,42; Galisancho, 3.092,80; Morille, 32,71; Mozárbez, 330,32; Navamoral, 89,45; Puerto Seguro, 260,83; Las Torres, 11,70, y Encinas de Arriba, 147,74.

La Comisión gestora del Paro obrero tendrá que celebrar sesión para acordar la persona encargada de percibir la cantidad correspondiente, y de este acuerdo se expenderá una certificación que se presentará al tiempo de hacer efectiva dicha cantidad.

"Gaceta de Madrid"

Los suscriptores a la "Gaceta de Madrid", pueden pasar a recoger, en esta Depositaría de Hacienda, hasta el día 15 de Junio próximo, los recibos correspondientes al segundo trimestre.

Libramientos

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administración de Loterías número 1, 807,57 pesetas; Jefe de Telégrafos, 1.026,49; Inspector de Sanidad, 3.780; don César Fernández, 740,25; Administrador de la Prisión, 6.500; don Gaspar Beato, 69; el mismo, 415,32; don Tomás Tejedor, 135,27, y don Heliodoro Martín, 58,73.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS.** No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería. Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

-a-

LINEAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN AUTOMOVIL DE SALAMANCA A LEDESMA, SALAMANCA A BEJAR, SALAMANCA A ALARAZ, SALAMANCA A FUENTESAUCO

Las empresas concesionarias de estos servicios ponen en conocimiento del público que la hora de salida de SALAMANCA, será desde el 1.º de Junio próximo, a las CINCO DE LA TARDE.

Salamanca 23 de Mayo de 1933.

3-2

BRETON
HOY
Tres grandes funciones

SE PRESENTARA
CARLOS
GARDEL

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Gaspar Escudero, Mercado, 9.

Don Rodrigo Soler Rodríguez, Corrillo, 22.

Doña Julia Guera y de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principa

Durante el próximo pasado mes de Abril se han exportado 2.941.055 kilogramos de aceite de oliva, contra 7.539.010 kilogramos en igual mes del año anterior, con baja de 4.597.955 kilogramos.

La exportación total en los cuatro primeros meses de este año fué de 17.143.429 kilogramos en igual período del año anterior, lo que supone una reducción de 10.255.054 kilogramos.

Nuestra exportación, ya deprimida por los bajos precios del mercado exterior, se ha visto notablemente perjudicada por la huelga de Sevilla, que ha casi anulado los embarques de dicha plaza.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

En los últimos días de este mes se inaugurará en la histórica ciudad de Mérida un parador de la serie del Patronato Nacional del Turismo. Este vendrá a llenar una necesidad para toda clase de turistas, ya que en Mérida no se encuentra la industria hotelera a la altura que requiere el turismo moderno. Se tiene el propósito de que para el 18 de Junio, en que se representará en el anfiteatro romano la tragedia latina "Medea", funcionen todos los servicios del parador, que es de gran capacidad.

A la inauguración del mismo asistirá, probablemente, el ministro de Instrucción Pública.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander
Medicina y cirugía de estómago intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

La junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid al tener noticia del asesinato de que ha sido víctima D. Pedro Caravaca, se reunió inmediatamente. Acordó que, con toda urgencia, saliese para Sevilla una representación de su seno, compuesta del primer vicepresidente, señor Parages, para asistir al entierro y ponerse a disposición del Patronato Nacional del Turismo.

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

Entre los principales artículos del número extraordinario de "Cultura" de este mes, citaremos: La teoría de la superioridad racial es la guerra (Aunbin Rieu - Vernet). Lo que debe saber la mujer embarazada (profesor Recaséns). De las masas carnosas y musculares (profesor De la Villa). Síntomas y trastornos de la menopausia ("Hipócrates"). Cómo se llega de obesa a esbelta (profesor L. de Pomiane). Causas y tratamiento del estreñimiento ("Galeno"). Los poderosos efectos de los baños de sol (doctor Pedro). El Preventrio Infantil de Guadarrama (J. R. C.) Un viraje afortunado (Eduardo Herriot). Me encuentro profundamente desorientado (Francesco Netti). Lucha libre de mujeres (María Brisso). Ya han votado las mujeres (Halma Angélico). Necesidad de una educación prematrimonial (Carmen Valle de Fabra), etcétera.

J. García de la Cruz
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

"Nuevo Mundo" estudia la inquietud bélica que atemoriza al mundo y la actitud que adoptaría el proletariado frente a la nueva guerra que presiente la conciencia internacional.

En Luces de Buenos Aires

Otras informaciones de interés: El partido contra Bulgaria (con apuntes de Robledano). El circo en llamas. La pueblerina calle de Alcalá. El amor de las jóvenes berlinesas. Modas. Actualidad. Y la interesante novela corta "Un pobre diablo", completa.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

DR. MUELLEDES
UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

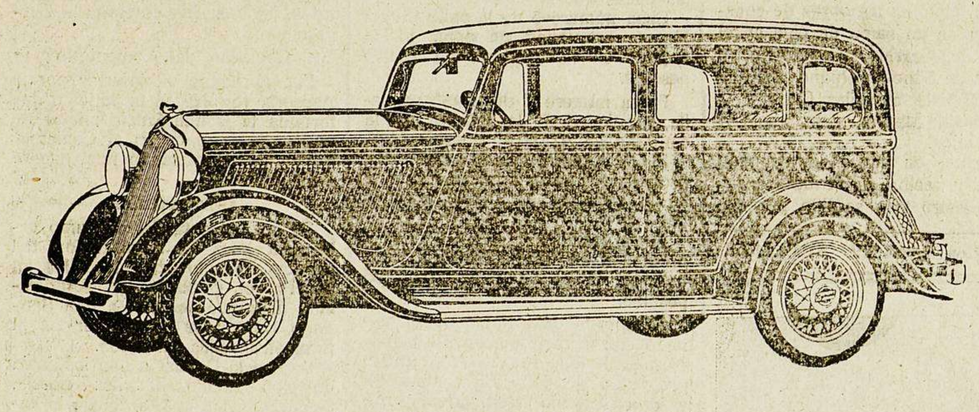

CHRYSLER
PLYMOUTH
SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMATICO. CHASSIS EN X, INDEFORMABLE. FRENOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocerías de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHS, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.

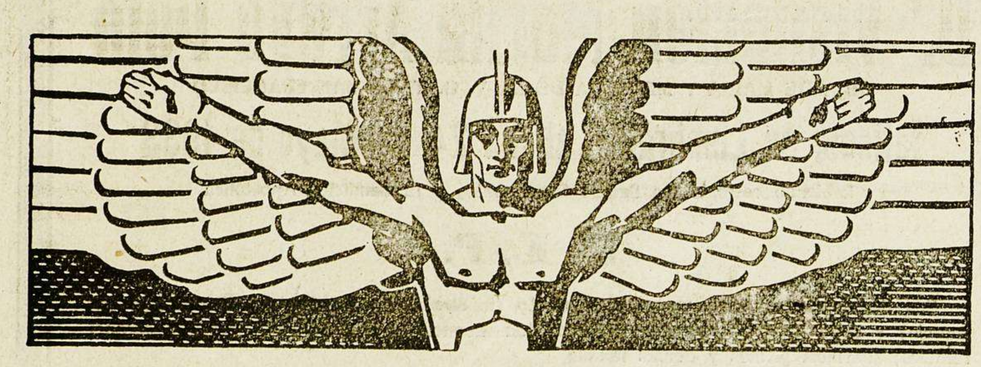

Concesionario:
MONEO HIJO
Zamora, 20 - SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

BAZAR LA VAJILLA
Esta casa presenta un enorme surtido en artículos para regalos de Santos y Bodas, de gran gusto, a precios increibles.
Liquida 1.000 Aparatos para luz
Idem 1.000 Filtros para agua
A PRECIOS BAJOS
Enorme surtido en hornillas, cazos y material eléctrico.
Plaza del Mercado, 68 y 70 (Junto a las oficinas de don B. Olivera y Casa Zaera)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Secretos de tocador

Manos blancas y suaves. — Es muy frecuente emplear la glicerina para suavizar las manos; pero es preferible una crema cualquiera de tocador, porque la glicerina ennegrece la piel.

Se blanquean las manos haciendo uso de un jabón compuesto de dos partes de agua de Colonia, dos de jugo de limón y seis de jabón de Windson moreno.

Cuando las manos estén tan sucias que resistan al jabón, úntese las con vaselina y frótense con fuerza. Lávense después con agua caliente y jabón, y quedarán perfectamente limpias.

La pasta de almendras, que tanto suele emplearse, es inferior que ta que se confecciona para el mismo uso haciendo cocer bien patatas de las más blancas y harinosas y desliéndolas después de bien peladas y chafadas en un poco de leche.

La suavidad y la blancura de la piel se consigue inmejorablemente por este procedimiento.

El cuidado de la dentadura.—El mejor modo de conservar la dentadura sana y hermosa es limpiarla a diario, después de cada comida, por el procedimiento siguiente: Se pone al fuego un trozo de carbón de leña hasta que se encienda del todo. Se deja enfriar y se soplan las cenizas que conserve en la superficie. El carbón se reduce a polvo en el mortero, procurando que quede finísimo. Se guarda después en una botella bien tapada, y para hacer uso de él se humedece un cepillo suave y se impregna de este polvo, frotando la dentadura, y enjuagándose después con agua tibia repetidas veces.

Este polvo quita, además, el mal olor que despiden los dientes cariados y descompone el tártaro y la materia de la carie. También es un antídoto contra el dolor de muelas y contra la fetidez del aliento.

VIAJES

—Han llegado:

De Madrid, el ganadero don Antonio Pérez Tabernero y familia.

—De Santander, el médico don José Ayuso Romero.

BODAS

En Madrid, en la iglesia de San Antonio de la Florida, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Gloria Corrochano, hija de nuestro compañero en la prensa, don Gregorio, con el ingeniero industrial don Antonio Martínez Sancho.

A causa del reciente luto de la novia, la ceremonia se celebró en familia.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Victoria Sánchez Duque.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la trataron.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame su hermano, don Faustino; hermano político, don Cipriano Arránz; sobrinos: José, Julia, Manuel y Victoria Arranz Sánchez; Bernardina, Juan Francisco, Josefa y José Sánchez y Sánchez; sobrinos políticos y demás parientes.

—También ayer dejó de existir en Lumbrales doña Visitación Martín Arroyo Polo, cuya muerte ha causado en todo el vecindario hondo dolor.

La finada, por las bondades y virtudes que la adornaban, supo rodearse de los afectos más sinceros, dejando una estela de gratos recuerdos, que no podrán ser olvidados de cuantos tuvieron la dicha de conocerla.

Sinceramente testimoniamos nuestro pésame a sus desconsolados hermanos: don Perfecto, médico; don Nicolás, don Primo, del comercio, y doña Eleuteria; hermano político, don Leoncio García Sánchez, teniente coronel retirado; sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

Procedente de Madrid y de paso para sus posesiones de esta provincia, se encuentran en ésta los señores de Torrepalma.

—Ha terminado el primer año del Bachillerato con la nota de sobresaliente en el conjunto del mismo, la monísima niña María del Rosario Aparicio Arroyo.

Felicitamos efusivamente a tan estudiosa niña, a sí como a sus padres, nuestros buenos amigos, don Joaquín y doña Rosario.

—**Camisas a medida.** Casa Viñuela

EL DIA DE LA AUDIENCIA

HURTO DE UN CABALLO

Ayer ocupó el banco de los acusados Jesús Lorenzo Riesco. A este individuo se le procesó por el Juzgado de esta capital a consecuencia de que el 12 de Septiembre del año último, en el feriai de ganados de esta ciudad, permutó un caballo de su propiedad con un macho a Ignacio Salazar Jiménez, quien momentos después vendió aquél a Manuel Mesonero del Teso, el cual llevó el animal al pueblo de Arcediano, y desde este sitio, el día 18 del mismo mes, se escapó el caballo, que fué tasado de 550 a 600 pesetas, a Calzada de Valdunciel, donde el Jesús Lorenzo vive, el cual se apropió de él con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia.

El teniente fiscal, señor González, acusó al citado Jesús como autor de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo pasar a la propiedad definitiva de Manuel Mesonero el caballo sustraído.

Según el defensor, señor Arias, el procesado no era autor de delito alguno y solicitó su absolución o en otro caso, que se le condenase a la pena señalada por la Ley en el grado mínimo.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

POR USAR PISTOLA Y HACER UN DISPARO AL AIRE

Sobre las seis de la tarde del 3 de Marzo último, el procesado en la causa del Juzgado de Sequeros, que también se vió ayer en juicio oral, Domingo Sánchez Martín (a) Pelujo, encontrándose en una de las calles de Herguijuela de la Sierra, junto a la casa que habita, esgrimió una pistola, que no ha sido ocupada y para cuyo uso carecía de licencia e hizo un disparo al aire.

Por este hecho, el teniente fiscal, señor González, lo acusó considerándole autor de un delito de tenencia ilícita de armas, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de ocho meses de prisión menor, accesorias y costas.

En opinión del letrado defensor, señor Tordera, el procesado no era autor del delito calificado, porque no estaba acreditado que hiciese el disparo ni le fué ocupada el arma que se dice utilizó, por lo cual solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron en el juicio oral como peritos médicos, don José García Rico, forense, y don Dionisio García, médico de la prisión provincial, para determinar la edad del procesado, por no haberse podido acreditar documentalmente.

El fiscal y la defensa razonaron sus respectivas prefensiones, y como el anterior, quedó este juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

NECESITAMOS personal facilite datos sencillos pueblos y capitales y representantes. Trabajo sencillo. Buena retribución. Detalles: Apartado 9.056, Madrid.

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS
Las familias más distinguidas son clientes de ésta casa
Llevamos reformados más de 800 sombreros a 5 pesetas
PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1156

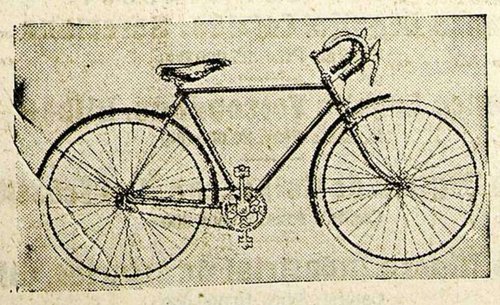

BICICLETAS "GALGO,,

NUEVO TRIUNFO. En la carrera del domingo, día 21, Salamanca-Peñaranda y regreso, 92 kilómetros, se clasificaron

Mario Vicente, en primer lugar, en 2 h. y 25 m.
Julio Casas, en segundo lugar, en 2 h. y 27 m.
Los dos sobre bicicletas "GALGO"

De venta: CASA MIÑAMBRES Zamora, núm. 50 SALAMANCA

Un estuche de medias

PriMuS

el más práctico de los regalos en el más bonito de los preparados.

Un estuche PriMuS, contiene
Un par de medias PriMuS.
Un cartón de hilo especial.
Un sobre de Persil y una etiqueta vale...

Todo dentro de un bonito envase de celofán transparente.

Hay estuches para todos los gustos.

Modelo Azul	4,75
» *Rojo*	5,25
» *Naranja*	7,50
» *Bistre*	12,50

Las medias PriMuS sólo las vende en Salamanca

Primitivo Muñoz

En Béjar: Valeriano Rodríguez, Casa de Moda.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

No habiendo terminado la discusión de los asuntos del orden del día del cuarto Congreso ordinario del partido, hoy, 25, a las cinco de la tarde, continuará la junta general para su estudio.—El Presidente, **Pablo Sotés.**

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Habiendo recibido peticiones de diferentes pueblos de esta provincia para que se reserven localidades para el acto que se celebrará el domingo, día 28, ponemos en conocimiento de los interesados, que para poderles complacer digan número exacto de las que desean a la mayor brevedad posible, puesto que están ya casi todas entregadas.

El mismo día 28 y después de la celebración de este acto político, tendrá lugar un banquete en el restaurant Novelty, en obsequio a los oradores que tomaron parte en dicho acto.

Las tarjetas para el banquete podrán recogerse en el mostrador del cafe Novelty hasta el día 27, a las cinco de la tarde, y al precio de diez pesetas.—**La Comisión.**

SUCESOS LOCALES

Lo robado en una casa del Paseo del Gran Capitán

Ayer llegó a Salamanca la señora doña Vicenta Pinto, que se encontraba en un pueblo de la provincia de Zamora, y la cual habita en el piso bajo de la casa número 20 del Paseo del Gran Capitán, donde durante su ausencia habían entrado unos ladrones y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Del domicilio de la señora Pinto, los ladrones se han llevado una cadena de oro, de caballero; una botella de Jerez; tres libras de chocolate y dos cortaplumas, valorado todo en 275 pesetas:

SOCIEDAD DE ULTRAMARINOS Y SIMILARERS.—Se hace saber a todos los comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares no asociados, que por acuerdo de la junta general celebrada el día 20 del actual, se tomó el acuerdo de abrir una amnistía para que cuantos no pertenecen a la entidad puedan solicitarlo sin pagar cuota de entrada, presentando para ello una nota dirigida a esta presidencia o un recado verbal dado al secretario de la Federación de cinco a siete de la tarde, en la Cámara de Comercio.—El presidente, **Joaquín G. Pericacho.**

2-a-2

La Reforma Agraria en Salamanca

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL. OTROS IMPORTANTES ACUERDOS

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la Audiencia y bajo la presidencia de don Gonzalo Alonso Manzanera, se reunió la Junta provincial de Reforma Agraria.

En vista de la incompatibilidad legal para desempeñar el cargo de secretario de la Junta, del propuesto en la última reunión, don Ildefonso Alamillo, se acordó por unanimidad, nombrar secretario, al joven profesor de la Universidad, abogado y distinguido colaborador de EL ADELANTO, don Agustín Iscar Alonso.

Seguidamente se tomó el acuerdo de que en el plazo de ocho días se confeccione el Censo de Campesinos.

Se acordó también nombrar una ponencia para fijar los límites, a partir de los cuales, se expropiarán las fincas rústicas necesarias en cada término municipal para realizar los asentamientos de campesinos.

PROXIMO A MADRID, casa con jardín y para guarda, cornales, cochera y agua abundante, se vende o cambia por otra en Salamanca. Informes, Rúa, 4,. José A. Gombau.

VENDO CASA, planta baja, principal y segundo; con garage, patios, lavadero, etc., próxima Plaza Mayor. Enrique Iglesias, Prior, 2 (estanco) y Varillas, 7, segundo. Teléfono, 1173.

CASAS de nueva construcción, con 80 y 120 metros de patio, se venden en el Paseo de Gran Capitán. Informes, don José Alzaga, en la misma calle, o don Manuel Recio. Farmacia doctor Recio.

EXTRAVIO.—El día 18 del actual se extravió de La Salud (Tejares) un perro carea, con el rabo cortado, manchas negras, pelo grifo; atiende por "Lunares". Se gratificará a quien indique su paradero en La Salud, a Jesús Gómez.

2-1

SUBASTA DE FINCAS.—El día 26 del corriente mes de Mayo, a las trece, se venderá en pública subasta, en la Notaría del Doctor Prada, Rúa, 48, una yugada de tierras, radicante en los términos de Aldearrubia y San Morales, de 1.485 áreas y 76 centiáreas (treinta y tres huebras aproximadamente), conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. — Salamanca, 15 de Mayo de 1933.

¿Tiene usted esta Infección en los Pies?

Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que Vd. se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblandecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

Lea usted EL ADELANTO

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

INSTITUTO NACIONAL. - (ENSEÑANZA OFICIAL)

Primer año de Bachillerato.-Matrículas de honor: Lucas Izquierdo, Regino Matilla, Domingo Blanco y José de la Cuesta Rodríguez.

Geografía especial de España. Matrículas de honor: José del Castillo Nicolau, José Juan Cebezas, Víctor Martín Prieto, Cándida Santos Pérez, Teresa Bermejo Hernández, Francisca Plaza Montero, Juan Ramón Martín Gómez, Blanca Rivas Redondo, Josefa Rodilla, Antonio Velasco Martín.

Sobresalientes: Joaquina Sánchez Zurdo, Manuel Sánchez Zurdo, María Herrero, María Granados Navarro, Eugenio Arce García, Elvira Pérez Zatarain, Carlos Longo Sanz, María del Carmen juan Martín, Pilar Goyenechea, Ramiro Yeguas Díaz, Isabel Arias Marcos, José Serrano del Pozo, José Serrano García, Teresa Santos Gutiérrez, Manuel Pérez González, María de Dios Gómez, María Crespo Ceruelo, Santiago Vicente Martín, Conradino Sánchez Martín, Marcial González y González, Víctor Gudino Diego, Obdulio Martín Sánchez, Rosario Hortal Sánchez, Gabriel Hortal Sánchez, Francisco Pérez Sorias, Matilde Herrero Martín, Olegario Carrasco Hernández, Francisco Lozano Moreno, Benjamín Barahona y Sana Valle Gn, Irene Marcos Vicente y Cándida García.

Historia Universal. — Matrículas de honor: Alfonso González Cruz, Angel Cuevas Martín, Manuel Gómez Santos, Pedro Coca Rebollero y Liborio Benito Hernández.

Sobresalientes: Miguel García Sánchez, Daniel Castro Jarrín, José García Fernández, Valentín Solórzano Barroso, Manuel González y González, Pilar García González, Agustín Bobo de Santiago, Eliezer Díez Cascóón y Rafael Gómez.

Historia de España.—Matrículas de honor: Antonio Sánchez Arriete, Luis Domínguez Ingelmo, Juliana Rogado López, Fidela Jover Ortega y Susana Manso Marino.

Sobresalientes: Teresa Juan Martín, Juan José Pascual Villoria, Angel Ramos Cantalapiedra, Felipe Díaz, Magdalena Periáñez González, Justo García Gómez, Antonio Santos Andrés, José Huguet Sánchez-Moreno, Juan González Angoso, María Juárez Fonseca, Jesús Rodríguez Valle, Guillermo Vicente Inestal, Angeles San Francisco, Domingo Díez Cascón.

Psicología.-Sobresaliente: Julián Herrero Delgado.

Latín, segundo (quisto año).—Sobresalientes: Juliana Riesco Galache, Luis González Velasco y María Sánchez Martín.

Lengua francesa (primero).-Matrículas de honor: María Juárez Fonseca, Luis Martín Lora y Domingo Díez Cascón.

Lengua francesa (segundo).-Matrícula de honor: Francisco Polo Escudero.

Lengua francesa (tercero).-Matrícula de honor: Teresa Juan Martín, Antonio Sánchez Arrieta, Fidela Jover Ortega, Juan José Pascual Villaria.

Sobresalientes: Luis Domínguez Ingelmo, Juan González Alonso, Gonzalo Martín Martín, Marina Mínguez.

Latín, primer curso (tercer año). Matrículas de honor: Juan José Pascual Villoria, Luis Domínguez Ingelmo, Antonio Sánchez Arriete, Susana Manso Merino, Fidela Jover Ortega.

Sobresalientes: Teresa Juan Martín, Juana Velázquez, Jesús Rodríguez Valle y Pilar Alonso Asensio.

Preceptiva literaria. — Matrícula de honor: Manuel Gómez Santos, Alfonso González Cruz.

Sobresalientes: Manuel González y González, Angel Cuevas Matos.

Etica.—Matrícula de honor: María Juan Martín, Eliso García Sánchez, Adrián Juanes González, Mariano Gómez de Liaño Cobaleda, María Guerreira Romero, Hipólito Hernández García, María de la Paz Ledesma Díez y Carmen Guitián González.

REMITIDO

A todos los trabajadores

Compañeros: La Federación Local Obrera Salmantina cumple con el penoso deber de tener que invitaros a la conducción del cadáver de nuestro infortunado compañero Enrique Marcos, víctima de un accidente de trabajo ocurrido ayer en el cine-teatro en construcción del Barrio Garrido, cuyo contratista es don Argimiro Carballo.

El acto del entierro tendrá lugar a las seis de la tarde del día de hoy, partiendo del depósito judicial.

Esta Federación se ve en la necesidad de mostrar ante las autoridades competentes su extrañeza por los hechos que de esta naturaleza se vienen sucediendo diariamente de poco tiempo a esta parte y espera que se tomen medidas necesarias para evitarlos.—**El Comité.**

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Información municipal

Próximas a terminarse las obras de Alcantarillado en el Barrio de las Carmelitas, Eras de la Glorieta y calles afluentes a la de Gran Capitán, se pone en conocimiento de los vecinos la obligación que tienen de acometer a la nueva red de alcantarillado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 y siguientes del vigente reglamento, en un plazo de diez días, advirtiéndoles que de no ejecutarlas, se le aplicarán las sanciones reglamentarias.

Salamanca, 24 de Mayo de 1933. El alcalde, **Casto Prieto.**

1-1

Cómprase toda clase de neumáticos nuevos y usados, pagando más que nadie

"Recauchutados Badals,,
Madrazo, 9. - Madrid

PELUQUERIA
Alberto Pérez
Plaza Mayor, 5. principal

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojera de la dehesa de Zaratán, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Felicio Marcos, en la misma.

8-3

SENOS

Desarollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados
con las **Pilules Orientales**
el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, pharmacien.
45, rue de l'Échiquier, **PARIS**
El frasco con folleto ptas 9.— Deposito general para España: RAMON SALA. c. Paris, 174. Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

R. LEOPSMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de los Bandos, 8, 2.
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor tisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

GAMBRINUS
TODOS LOS DIAS, en las tres secciones. 2 a 4, 6 y 12 a 8 y 10 a 12, actuación de la mejor orquestina de España «SPLAYK»

CREMA DRAGON

Para el calzado, envasado en tubos, lo mejor para el calzado, no lo quema ni agrieta, no mancha las manos, no se seca como los de las cajas, conservándose siempre en el mismo estado, dá más brillo, impermeabiliza y conserva el calzado mejor que cualquiera otra marca. Debe usted salir de la rutina de las cajas, probar y fijarse en cuanto decimos y se convencerá; es lo mejor que se fabrica en cremas para el calzado. Se vende en tubos de 0,30, 0,60 y una peseta

De venta en Salamanca: Droguería Ramírez; don Gaspar Escudero; Curtidos Jacobo Juanes, Corrillo, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Zapatería Les Petis, Poeta Iglesias; Ultramarinos Tomás Martín, Chamberí.—En Alba de Tormes: José García, Ferretería El Castillo; Elías Sánchez, Zapatería; Viuda de Adolfo Pérez, Curtidos; Alberto Alvarez, Droguería.—En Béjar: Cipriano Alonso. Curtidos de Fuente de San Esteban; Droguería Viuda de Anaya

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

RADIOFONICAS

La nueva estación Radio-Budapest

La nueva transmisora de potencia de Budapest, la cual según los planes originales debía iniciar sus emisiones de ensayo en el otoño del año pasado, está todavía en curso de construcción. Habiéndose producido inopinadamente dificultades de orden técnico, los trabajos han sido atrasados. Actualmente no se puede esperar que las emisiones de ensayo tengan lugar antes del otoño próximo.

Se nos informa además, siempre con relación a esta gran transmisora, que se aplicará, para la antena el sistema de un mástil único, tal como existe ya, por ejemplo, en la emisora de Hilversum (Holanda). La altura del mástil de antena será de 320 m., o sea, 20 m. más que la Torre Eiffel. El peso de esta construcción férrea gigantesca será de más de 230 toneladas. Todas las instalaciones susceptibles de ponerse defectuosas serán puplicadas, a fin de que un desperfecto que se produzca en una de ellas, ésta pueda ponerse inmediatamente fuera de circuito por una conmutación sencilla.

La vida en el "Prater" vienés

Incitada por el éxito obtenido con ocasión de su emisión "en cadena" de hace algunas semanas, la sociedad austriaca de radiotelefonía ha resuelto organizar, para las semanas próximas, una serie de emisiones nacionales. Así una de las primeras emisiones venideras será el reportaje de la vida en el "Prater" (Parco Vienés). Parece que esta emisión suscitará mucho interés en el extranjero y así es posible que varias emisoras transmitan esa noche el programa de Viena.

América escucha a Viena

Recientemente la sociedad austriaca de radiodifusión ha recibido de la "National Broadcasting Company" la invitación de dar para América, unos conciertos cuyos programas estarán compuestos con música austriaca. Dentro de poco se llevará a cabo la primera de estas emisiones. Sin embargo, no podrán aprovecharse de ella los escuchas austriacos, pues la emisión se hará por cable hasta la transmisora alemana de onda corta de Konigswusterhausen, y de allí se difundirá a América.

Una nueva emisora turca

El Gobierno turco acaba de decidir que una nueva estación de potencia, se construirá en Ankara (Angora) y que deberá ser terminada lo más pronto posible.

La conferencia de Lucerna

Según se nos informa, las invitaciones oficiales de la Unión Internacional de Radiodifusión, para la conferencia de Lucerna, ya han sido enviadas. La apertura de la conferencia, que debía tener lugar en Junio, ha sido adelantada y fijada definitivamente para el 15 de Mayo.

Estación radiopoliciaca

En vista de los excelentes resultados obtenidos en los Estados Unidos y en Inglaterra con una instalación emisora de T. S. H. para la policía, la ciudad de Montreal (Canadá) acaba de fundar también un servicio de radiotelefonía para la policía. La instalación comprende provisionalmente una emisora central y veinticinco automóviles provistos de receptores.

La T. S. H. en Checoeslovaquia

A principios del presente mes el número total de escuchas checoeslovacos inscritos, ha pasado medio millón. A pesar de las circunstancias muy difíciles, el número de sinhilistas no ha dejado de aumentar continuamente en este país, con un promedio de casi 10.000 por mes. El 14 por 100 de radioyentes se sirve aún de aparatos de galena, el 40 por 100 emplea aparatos de cuatro lámparas y el 2 por 100 utiliza aparatos de más de cinco válvulas.

Un discurso radiodifundido como pieza de museo

El "British Museum" ha recibido recientemente la matriz de un discurso que el rey de Inglaterra pronunció el día de Navidad delante del micrófono y que fué radiodifundido a todas las partes del mundo. La matriz en cuestión es de cobre niquelado y se halla herméticamente encerrada en una caja metálica. Esta nueva adquisición constituye por cierto un magnífico completo para la colección de matrices ya existente, y en la cual se encuentran los discursos de Lord Robert, Sir Ernest Shackleton, así como la voz de artistas célebres.

Una idea excelente

En la rúbrica "Correspondencia" aficionados cuyo aparato de T. S de la revista inglesa "The Daily Express" encontramos la proposición siguiente: Si todos los radioaficionados cuyo aparato de T. S. H. es viejo de más de cinco años, resolvieran reemplazarlo por un receptor moderno, contribuirían grandemente a la supresión del paro forzoso y además aumentarían considerablemente su propio goce.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. Cartelera de espectáculos.

"Trianero" (pasodoble), Alvarez Cantos; "Estudiantes alegres" (fox), Klakes y Greer; "Unidos para siempre" (canción), Kernell, Mojica y Sanders; "Guitarra", Moszkowsky; "La fama del tartanero" (no quiero verla), Manzano, Góngora y Guerrero; "Recuerdo", Schumann; "Gigantes y cabezudos" (jota), Caballero.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

"Marcha de los soldaditos de plomo", Pierné; "Torre Bermeja", Albéniz; "Iris" (apri la tua finestra), Mascagni; "El carretero" (canción montañesa), N. Otaño; Danzas de "El príncipe Igor" Borodin. (En el primer intervalo después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa. - Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).

"Las fábulas más famosos" recitados, por Luis Medina.

Aventuras radiofónicas. Veinticuatro episodios "Poli, Polito y Lucero cruzan los Andes", sorteo de regalos a los niños radioyentes.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,00: Cursillo de Lengua inglesa, por el método Linguaphone.

PARA QUE SU BELLEZA SEA MAS FASCINADORA Y SU LINEA ADQUIERA MAYOR SEDUCCION, USE SIEMPRE LAS MEDIAS DE SEDA "PICHI"

VENTA EXCLUSIVA:

EL GLOBO:

QUINTANA, 3

Viuda de Sánchez Verdejo

Nota. — Por cada par de medias que compre de esta marca, se le regalará un original muñeco PICHI

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 22,30).

Paseo radiofónico por Europa. (Retransmisión de algunas de las más importantes emisoras extranjeras).

Narraciones literarias por nuestros grandes escritores.

"Los españoles las prefieren gruesas", por el novelista Francisco Camba.

Recital de canto, por Luisa Neré (soprano) y Franco Mar (barítono).

Aria de "Un ballo inmaschera", Verdi; (Franco Mar; al piano, Luisa Neré); Rondó de "Don Giovanni", Mozart (Luisa Neré; al piano, el maestro Alvarez Cantos); "Canción del cosaco" (de "El dictador"), Millán; (Franco Mar); Dúo de "La traviata", Verdi (Luisa Neré y Franco Mar); "Canto di capinera", Bettinelli (Luisa Neré); Romanza de "La alsaciana", Guerrero; "Guarda, mozo, tu cuchillo", Bertrán Reyna (Franco Mar); Dúo de "Campomane", Mazza (Neré y Franco Mar).

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A as 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Iluminada Navarro Panadero, María Martín Benito y Gabriel Cruz López.

Defunciones: Victoria Sánchez Duque, de ochenta y cinco años; Manuel Sánchez Anaya, de ochenta y dos, y Antonio Vileya Sastre, de setenta.

Matrimonios: Ernesto Salinas-Medinilla, con Juana Serrano y Esteban de la Reguera; Claudio Portela Alonso, con Filomena Marcos Pérez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

ADQUISICION, POR CONCURSO, DE UN AUTOMOVIL PARA LA SECCION DE VIAS Y OBRAS PROVINCIALES

Bases

La Comisión gestora, en sesión del día 22 de los corrientes, acordó adquirir un automóvil para la Sección de Vías y Obras, mediante concurso, con arreglo a las presentes bases:

1.ª El coche será de tipo "sedan", de cinco asientos.

2.ª Tendrá cuatro o seis cilindros.

3.ª La potencia fiscal será de 10 a 22 CV.

4.ª Frenos a las cuatro ruedas, de pie, y a las ruedas traseras, de mano.

5.ª Conveniente disposición de luces para el cruce con otro vehículo en carretera.

6.ª Carrocería de chapa.

7.ª El precio máximo ha de ser el de 17.500 pesetas, puesto en Salamanca.

8.ª Accesorios: Chapas de matrícula, espejo retrovisor, dos ruedas montadas de repuesto, herramienta completa y demás accesorios corrientes.

9.ª El plazo para presentar proposiciones es el de diez días a contar desde la publicación de estas bases en el "Boletín Oficial". Los pliegos se presentarán en la Secretaría de la Diputación en las horas de oficina.

Los pliegos se presentarán en sobre cerrado indicado el objeto.

Salamanca, 24 de Mayo de 1933. El presidente, **Jesús Ruipérez**. Rubricado.—El secretario, **R. González Ubierna**. Rubricado.

2-1

Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir, también hay toros suizos y holandeses. Para verlos y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

3-3

La casa más acreditada de Madrid en la compra-venta de neumáticos de ocasión

"Recauchutados Badals,,

Madrazo. 9. - Madrid

SE ARRIENDAN, en el cuarto de Las Navas, de Membrive de la Sierra, cien vacas de primavera, hasta San Miguel, en terreno guardado. Para tratar, con el montaraz, en dicha finca.

4-3

Para riegos. Grupos Moto-Bombas Bombas centrífugas y de mano. Máquinas para el carpintero. Máquinas para el panadero. Tubos de hierro. Curvas. Mangueras de goma. Cojinetes a bolas

ZAMORA TELEFONO

CASA MIÑAMBRES

N.º 50 1060

Tostadores de café. Molinos para piensos. Montajes. Reparaciones. Bicicletas. Motos. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON

GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Vida religiosa

La asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la Capilla de la Santa Vera Cruz, el día 26, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociaciadas, especialmente para las del Coro 7.

A las seis de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario.

La festividad de María Auxiliadora

Solemnemente se celebró ayer, en la iglesia de San Benito, la festividad de María Auxiliadora, tomando parte en ella la archicofradía de María Auxiliadora, los alumnos de las escuelas gratuitas y devotos de la Virgen, la Congregación Salesiana, la Asociación de Antiguos Alumnos y cooperadores Salesianos.

Los cultos, como decimos, fueron solemnísimos.

Primera comunión

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen recibirán hoy, a las ocho de la mañana, la primera comunión, cincuenta niños de la feligresía.

Novena al Espíritu Santo

En la iglesia de San Julián comenzará mañana la novena del Espíritu Santo.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, Vía Crucis de penitencia.

En los Capuchinos

Hoy, jueves, día de la Ascensión, la V. O. T., lo mismo que en años anteriores, celebrará la festividad con una misa solemne cantada a las doce, al Santo Cristo de la Agonía.

Las Tres Marías y Discípulos de San Juan de los Sagrarios

En las Hijas de Jesús (calle de Zamora), se celebrará hoy brillantemente la festividad de la Ascensión, la fiesta mensual y el 21 aniversario del establecimiento de la obra en esta diócesis.

Misa de comunión general a las ocho de la mañana.

En San Martín, misa solemne con exposición del Augusto Sacramento del Altar, exponiéndose de nuevo a la una de la tarde, para que las Marías y Discípulos de San Juan le acompañen.

La fiesta de la Salud

Como hemos dicho, el día 2 de Junio dará principio, en Tejares, la novena a la Santísima Virgen de la Salud.

Todos los días, a las nueve, Misa solemne y Novena por la intención de los devotos siguientes:

Día 1.º Doña Julia García de García Romo.

Día 2.º Doña Manuela Hernández.

Día 3.º Don José García San José.

Día 4.º Doña Concha Soares de Marcos.

Día 5.º Ex-marquesa viuda de Llén.

Día 6.º Señorita Teresa Rodríguez Olivera.

Día 7.º Una devota.

Día 8.º Doña Paz García de Rodríguez.

Día 9.º Una devota.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Novena y Cánticos a la Santísima Virgen.

El día 11 de Junio, fiesta principal.

Misas rezadas desde las cinco de la mañana. A las diez y media, Misa solemne; predicará el doctor don Santos Jiménez Martín, párroco de San Juan de Sahagún.

Día 12. Por la intención de doña Ascensión García Isidro.

Día 13. Por la de doña María del Rosario Rodríguez.

Día 14. Por la de doña María Reina de Díaz.

Nota.—Habrá procesiones: el sábado, 10, a las ocho y media de la tarde, y el día de la fiesta principal a la terminación de la Misa.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

L. 4164 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

DE OPORTUNIDAD, en el mejor sitio de Salamanca, a unos 40 pasos de la Plaza Mayor, se vende la casa número 1 de la calle de la Rúa, en cien mil pesetas, no tiene gravamen ninguno, puede dejar, si le conviene, 75.000 mil pesetas en hipoteca, al 6 por 100, por el tiempo que le convenga sobre la misma. Para tratar, con don Gregorio Barragán, Hotel Pasaje, Salamanca.

10-3

SE VENDEN cuatro casas, juntas o separadas, desde 1.500 pesetas en adelante, y una viña con casa independiente, junto a las escuelas de los Pizarrales. Informarán, Rúa Antigua, 7.

5-a-1

CASA ELECTROLUX, S. A.-Entre las muchas señoritas que se han presentado ha sido nombrada por la casa Electrolux S. A., de Madrid, en Salamanca, la señorita María Mateos Moro, cuya misión es adquirir demostraciones de diferentes artículos, que por sus excelentes resultados y buen gusto se han generalizado en todos los países del mundo.

2-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Moriscos, para 80 a 90 cerdos. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, don Saturnino García.

8-1

AGRICULTORES

Para evitar los grandes destrozos que causan **LAS TORMENTAS**, estén preparados de los afamados **COHETES GRANIFUGOS** marca **ESPINOS**, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—**COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES** para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía

ARMERIA CARDENAS

San Pablo, 13 y 15.- SALAMANCA

¿BICICLETAS?

Las mejores marcas extranjeras a precios extraordinariamente rebajados, más baratas que en fábrica. En accesorios, cubiertas y cámaras, precios tirados

¡¡PARA COMPRAR BIEN!!

CASA MONTERO - RUA, 26

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños.

On parle français

RADIO

Los mejores aparatos. Mercancía nueva.-Nada de modelos atrasados.-Lo más moderno y perfeccionado. Alta calidad.-Precios reducidísimos.

AGENCIA OFICIAL

La Voz de su Amo

Conozca nuestras condiciones de venta a plazos.

¡PARA COMPRAR BIEN!

CASA MONTERO - Rúa, 26

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000

RESERVAS ..... " 909.164

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista..... 2 ½ %

Cuentas corrientes a días vista..... 3 %

CAJA DE AHORROS..... 4 %

Imposiciones anuales..... 4 ½ %

Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 ptas. al año.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

En su mano está el ahorrar dinero

Es GRATIS su compra si la efectúa en el día favorecido

Un día gratis :-: Calzados EL GALLO

Exposición Internacional del Automóvil

La Exposición que se inauguró solemnemente ayer, es la sexta de la serie brillantísima que han venido organizando periódicamente, y cada vez con mayor éxito, nuestras Cámaras Sindicales de Constructores e Importadores de Automóviles.

Se celebró esta vez en el Palacio de la Metalurgia, uno de los más bellos y más sólidamente construídos de los que existen en el Parque de Montjuich, por no haber otros disponibles de mayor capacidad y por su situación más cercana a la plaza de España.

En la parte externa del Palacio de la Metalurgia, en la amplia avenida situada a la derecha y frente a este palacio, se colocarán los camiones, autocars, autobuses, tractores agrícolas e industriales en 55 stands. Los stands, aparte de los vehículos que presenten los expositores, estarán provistos de una gran pancarta, de una sombrilla, plantas y otros adornos que el buen gusto de los expositores les impele a colocar para la mejor presentación.

En las galerías exteriores del referido palacio habrá en la de la derecha una serie de stands de accesorios que, por falta material de espacio en el interior del palacio, ha habido necesidad de habilitar, y en la de la izquierda la Exposición de las obras artísticas que se presenten para optar a los premios que concede la Cámara del Automóvil, en su deseo de crear una nueva pancarta-insignia de la Sociedad. En esa galería estarán el restaurante y el bar.

En el interior del gran palacio se han habilitado 156 stands para coches y 135 para accesorios, pudiendo decirse, sin temor a incurrir en exageraciones, que en esta Exposición están representadas las mejores marcas del mundo, desde el coche más lujoso y de mayor fama hasta el pequeño triciclo de reparto, tanto de construcción nacional como extranjera y que se exhibirán nuevos modelos, que habrán de causar enorme sensación.

En materia de accesorios la Exposición comprende lo mejor de lo mejor, cuanto pueda solicitar el automovilista más exigente; lo propio puede decirse en cuanto a ciclos, motos, etc., etc.

En la plaza del Universo se ha habilitado un gran espacio destinado a la exhibición de productos destinados principalmente a estaciones de servicio, garages; habrá máquinas lavadoras de coches para comprobación de frenos, alineación de las ruedas a disposición del público, estas dos últimas a título absolutamente gratuito.

Entre el elemento industrial del ciclo y del automóvil existe el mayor empeño en que esta Exposición supere a las cinco anteriores, afán que creemos se ha recompensado con la asistencia de un público numeroso, que no tardará en llenar a diario las amplias naves del Palacio de la Metalurgia.

PARA EL VERANEO.—Se vende, en Béjar, una casa muy cómoda, de dos pisos, con corral y jardín, situada frente al Castañar, en la calle de La Solana. Del precio y condiciones, informará en Salamanca don P. González, Cuesta de la Raqueta, 20.

6-a-3

Nuevo taller de recauchutados

de todas clases y medidas. Precios económicos. TALLERES: Bientocadas, número 8. Oficinas para encargos y avisos, ZAMORA, número 48, bajo :-: :-:

ABEL SANCHEZ GARCIA

Velad por vuestros intereses

Carnicerías...

Chacinerías...

Pescaderías...

Instalación frigorífica automática.

¡Una sola defensa!

Un presupuesto para cada necesidad.

Consulte a **Federico Fernández**, Azafranal, 9. Tel. 1763

AYER, EN EL PALACIO DE ANAYA

La representación teatral, primer acto de las Fiestas de Grados

De izquierda a derecha: Vejete (señor Gómez Málaga), Mariana (señorita Oterino), Soldado (señor Aguilar), Guiomar (señorita de Vega, Cirujano (señor Blanco), Aldonza (señorita Giménez), Ganapán (Blas González), Tribunal (señores Duel, Ramos y Cerdá)

(Fotos Almaraz).

Sencillamente admirable resultó la representación teatral, hecha en el magnífico patio de Anaya, con que comenzaban las fiestas de Grados, organizadas por los alumnos de último curso de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.

Empresa bastante difícil es ésta de hacer resurgir las típicas y clásicas fiestas con que se rodeaba la terminación de las carreras y más aún la pompa y esplendor de los Doctorados. Llegar siquiera a un sencillo retorno de aquellas costumbres, en los tiempos actuales, es cosa poco menos que imposible, por la forma en que los actos y festejos se celebraban, como una ofrenda de bullicio y algazara que la Universidad ofrecía a la ciudad, con sus paseos ceremoniales por las calles de la población, las corridas de toros, y en fin, toda la pompa que constituían las licenciaturas universitarias.

Pero no obstante, los alumnos de último curso de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias, han realizado una labor, que si ha constituído un gran esfuerzo de organización, se ha visto recompensado con la brillantez y acogida cordial que Salamanca ha dispensado a la representación teatral, y que, desde luego, puede asegurarse aumentará en los restantes actos de las Fiestas de Grados.

Y este propósito, tiene la simpatía más admirable, esperando que la iniciación de las Fiestas de Grados sean la primera piedra que se coloque, para que en años sucesivos aumente el resurgir de la clásica costumbre de las licenciaturas.

No queremos cerrar estas breves líneas sin hacer resaltar la parte tan directa que ha tenido en los actos organizados, el profesor de la Facultad de Letras, don Antonio García Boiza, que ha prestado el mayor entusiasmo y el fervor más extraordinario en estas fiestas, al que de todas veras enviamos nuestra felicitación más cordial, unida, desde luego, a la que se merecen los escolares que se impusieron el esfuerzo de organizarlas.

LA CONCURRENCIA

El patio de Anaya constituyó el cuadro más bellísimo y severo para la representación teatral. En la parte alta habían sido colocados tapices y reposteros de la Fábrica Nacional, así como en la parte en que se había levantado el escenario, cuyo fondo cerraba una gran cortina, y adornado todo él con flores y plantas naturales.

La concurrencia fué numerosísima, recordando entre ella a las familias de don Isidro Beato, Rodríguez Aniceto (don Nicolás), Núñez de Monterde, señorita Calela Llauradó, señorita Conchita Monterde, Torres, señorita de Huebra, Llorente, Miñambres, doña María Alfonso, García Blanco (don Manuel), Román Retuerto, señoritas Romana Otero Serra e Isabel Hernández Tavera, Seseña, Núñez Alegría (don Mariano), Maldonado, Durán, Brusi, Boiza (don Antonio), Berrueta, Sánchez Cózar, Iscar (don Fernando), Paradinas, don Fernando Felipe, Madruga (don Esteban), Pérez Fernández (don Ricardo), doña Natividad Calvo Montealegre, doña Luisa Robuster, doña Vicenta de Juan, Gombau, Hernández, Esperabé, doña Pilar Esperabé de Coca, señora y señorita de Pierna, señorita Aurora Verdú, Biénzobas, Ibáñez, Prieto Carrasco, Sánchez Tabernero (don Juan), Rodríguez Galván, Sánchez Estevan, González Ubierna, Hernández, Sevillano, Vicente Oliva, Mats, Jiménez Escribano, Vázquez de Parga, Alonso (don Ubaldo), Lozano (don Eduardo), Mirat (don Gregorio), Frede, Chico, Crego, Muñoz, Infante, Maldonado de Guevara, Motta, Sesé, Olivera López, Olivera García, García Rodríguez, Rodríguez (don Alberto), Montejo Salvador, Jiménez de Diego, Alonso y muchas más.

DISCURSO DE DON ANTONIO GARCIA BOIZA

El profesor de la Facultad de Letras y director artístico de la fiesta, don Antonio García Boiza, pronunció un discurso de presentación, en el que dijo lo siguiente:

"Henos aquí en la iniciación de una fiesta de Grados en Salamanca. Como todo lo que comienza, ha sido necesario decidirse por el carácter y significación de la misma. No esperéis que yo abuse de vuestra paciencia, con estas palabras que me ha encargado os dirija la Comisión organizadora.

¿Qué fueron los Grados en Salamanca? Estos tienen un evidente origen medieval, y no significan otra cosa que la entrada del escolar en el gremio universitario. De aquí que se les exigiera juramento de acatar y defender los derechos y privilegios del Estudio.

Estos Grados eran dos: el elemental y el superior. El primero era el de Bachiller, que era suficiente para el ejercicio de la profesión y no tenía solemnidad alguna, y el superior era el de Doctor, que se otorgaba a los que llegaban a poseer conocimientos especiales en las disciplinas que profesaban. Para obtener este grado superior, se precisaba no sólo conocimientos, sino bastante dinero para pagar las diversas ceremonias, corridas de toros, derroche de dulces, de guantes y de vino; y por eso, aun en el siglo XVI, se hicieron muchos doctores después de haber logrado cátedras de propiedad.

Entre el grado de Bachiller y el de Doctor, había que obtener la "licencia" o permiso para ascender al grado superior, dando origen al grado de Licenciado, que era el verdaderamente difícil, con muy fuertes pruebas de examen. Tan temible, que "pasar por Santa Bárbara" era un título legítimo de ciencia, y se graduaban tan pocos, que se puede calcular en un tres por mil de los matriculados. El mismo Fray Luis fué a licenciarse a Sahagún, huyendo de los rigores de los jueces de Santa Bárbara, y el propio Sebastián de Orozco, autor de los refranes glosados, se licenció con penitencia, pues además esta licencia o permiso podía darse con determinadas condiciones, que señalaban el plazo para obtener el grado de Doctor.

De aquí que el grado de Doctor era más bien una cosa espectacular y donde la Universidad hacía alarde de buen humor, congregando a la ciudad para presenciar las diversas ceremonias, las corridas de toros, el obsequio de guantes, de dulces y de vino, cosa que solamente podían pagar los muy potentados.

Si está clara la significación de la licencia y del Doctorado, no lo está tanto la de la palabra Bachiller, de la que nuestro Diccionario de la Academia se contenta con decir que viene del bajo latín "Baccalaureus". Pues bien; esta palabra, ya usada en el siglo IX ("Baccalaris"), significó en un principio, mozo de labor de un par de vacas, pudiendo haber ocurrido una curiosa confusión más tarde, entre la palabra "Bacca", ae, baya, de laurel y "vaca", ae, "vaca".

En inglés, la palabra Bachiller, significa también soltero, y por eso se puede decir de una señorita que es Bachiller, de donde el concepto moderno en español ha quedado debatiéndose entre dos términos irónicos el conocido Bachiller en Artes... y el terriblemente petulante, aplicado a la mujer.

Teniendo esto en cuenta, ¿cómo podíamos conmemorar la Fiesta de Grados salmantina? El grado de Bachiller ha emigrado hace tiempo de la Universidad; el traje académico no lo usamos ya ni en la apertura de curso; el carácter religioso de la ceremonia, que todavía se conserva en los grados de Oxford, no parecía ésta ocasión propicia para solicitar su contribución, y en cuanto al paseo doctoral en mulas y caballos, resultaría anacrónico, ante los medios modernos de locomoción.

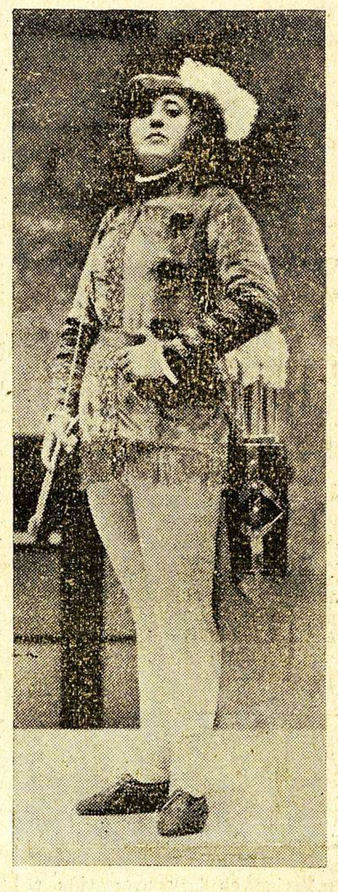

La señorita Alicia Montejo, bellísima intérprete del "Auto del Amor", de Juan de la Encina

Por eso hemos organizado este recreo honesto y decoroso, en que las galas del arte y del ingenio, pudieran congregar a maestros y discípulos ya la ciudad toda, en torno a los que terminan los estudios. Y para ello, buscamos como marco este patio escurialense, al aire libre, como en el teatro clásico, que siempre así se interpretó en los Grados universitarios. Tal el teatro Shaldonian de Oxford, que aunque cubierto, imita patio abierto, al aire y al sol, como en nuestro salón de Grados pintó Sande en su techo la maravillosa perspectiva de columnas y arcaturas de un claustro completo, bajo un cielo transparente y hasta con ventanas pintadas en los muros por donde se columbran bellos paisajes naturales.

Estamos, pues, dentro de la tradición y ojalá surja de este patio, enguirnaldado y clásico, como una estampa pagana, el Vitor que rasgue el cielo con clamores de triunfo y de vida universitaria.

Una última palabra, señores, sobre la representación. Las tres obras escogidas, representan tres momentos destacados de la Historia de nuestra cultura. "El auto del amor", de Juan de la Encina, es el alborear del renacimiento, luminoso y optimista. Es la "representatió amoris", que se hizo ante el hijo delicado y galán de los Reyes Católicos, el malogrado Príncipe enterrado en Santo Tomás de Avila.

"El juez de los Divorcios", entremés de Cervantes, presenta la pompa española, que mal oculta los arapos de la picaresca nacional, a través del espíritu zumbón, de nuestro Cervantes. Y, finalmente, el sainete de Torres Villarroel, "La taberna de la puerta de Villamayor", cuadro más que goyesco, netamente salmantino, con la desgarrada figura de la Molletera, que vivirá eternamente en el folklore popular.

Nos hemos permitido ingerir en el sainete, tres sonetos del propio Torres Villarroel, un canto lírico al Tormes y dos chanzas al Claustro y a la Fiesta de Grados. Para esta obrita hemos tenido la colaboración valiosísima del señor Lozano Lardet, quien nos ha revelado que además de saber construir, sabe inventar deliciosos rincones del más fuerte sabor salmantino.

Y, nada más, señores. Os pido la máxima benevolencia para estos actores, que han ensayado estas obras entre las peripecias y emociones de los exámenes, y cuenta, que a más de cuatro, aún no se les ha pasado el susto. Pero además, ayer mismo se nos puso enfermo Lázaro Montero, y sus dos intervenciones, han sido improvisadas por los escolares señores Gómez Málaga y Martín Blanco.

La farsa va a empezar... He dicho.

LA REPRESENTACION

En primer término, se representó el "Auto del Amor", de Juan de la Encina, en el que la lindísima señorita Alicia Montejo, fué el personaje central. Declamó los versos de Juan de la Encina con una delicadeza extraordinaria, que la dicieron objeto de una calurosa ovación por parte del público.

Con la señorita Alicia Montejo, compartieron el éxito del "Auto del Amor", los escolares J. Gómez Málaga, Eduardo Zancada, Mariano Martín y José Duél García.

Seguidamente se representó "El juez de los divorcios", el jugoso entremés de Cervantes. Las señoritas Tomasa Oterino, Mercedes de Vega y Magdalena Jiménez, hicieron gala, tanto de su belleza como de su buen decir los versos, en unión de Esteban Ramos, José Duél García, Luis Cerdá, J. Gómez Málaga, Francisco Aguilar, Luis M. Blanco, Blas González y Manuel S. Crespo.

Como final de fiesta, se presentó el sainete de Torres Villarroel "La Taberna de la puerta de Villamayor", que hemos tenido el gusto de publicar en nuestro número del pasado domingo.

Para la representación del sainete, el arquitecto provincial, don Eduardo Lozano, hizo un boceto, para la decoración, representativa de la típica taberna de la Puerta de Villamayor, que mereció unánimes y sinceros elogios por su concepción de uno de los más clásicos rincones que tuvo Salamanca.

En la confección del decorado, auxiliaron al señor Lozano los pintores salmantinos señores Moreno y Guerra, constituyendo la obra un acierto de extraordinario valor artístico.

En la interpretación de "La Taberna de la Puerta de Villamayor", las señoritas Magdalena Jiménez, Alicia Montejo, Tomasa Oterino, Mercedes de Vega y Angeles S. Contra, estuvieron felicísimas, tanto en la recitación como en el final, bailando las señoritas Jiménez y Oterino una contra-danza, con Eduardo Zancada y Blas González, que tuvo que ser repetida.

Admirables en sus respectivos personajes, Francisco Aguilar, Manuel S. Crespo, Mariano Martín, Martín Blanco, que recitó tres sonetos de Torres Villarroel.

Para todos hubo calurosos y entusiastas aplausos.

Actuó de apuntador, el estudiante Serafín Miñambres Almaraz.

Los trajes del "Auto del Amor" han sido confeccionados especialmente para la representaciónón.

La direccción musical estuvo a cargo del profesor don Bernardo García Bernalt, al frente de una selectísima orquesta.

En la presidencia del acto tomaron asiento el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; el alcalde, señor Prieto Carrasco; el delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; el fiscal de la Audiencia, señor Alamillo, y los catedráticos y profesores de la Universidad, señores Peña Mantecón, Sánchez Cózar y Portillo.

El público tuvo entusiastas elogios para la fiesta, siendo tanto el señor García Boiza como los organizadores e intérpretes, objeto de felicitaciones.

UN BANQUETE EN LA UNIVERSIDAD

Anoche, a las diez, tuvo lugar un banquete cordial y fraternal, en uno de los salones de la Universidad, que fué presidido por los señores Decanos de las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

Asistieron al banquete dicho los profesores de la mencionadas Facultades señores Torres López, Rodríguez Aniceto, Peña Mantecón, Santos Mirat, Polo Díez, Domínguez Guilarte, Iscar, Portillo, Esperabé González, Esperabé Arteaga, García Boiza, Magariños, García Blanco, Giménez Díaz, Ribas, Tapia, García Isidro, Casas y los alumnos del último curso señores Miñambres, Martín Blanco, Gómez Málaga, Duel, Bretón, González, Zancada, Aguilar, señorita Giménez, señores Pastor, Carreño, Blanco Domínguez, Ramírez, Ramos, Barguera, Vázquez, García Sánchez, De la Hoz, Pacheco, Hurtado, Martín López, Bote, Aparicio, Martín Sánchez, Avila, Sánchez Crespo, señorita Sánchez Contra, señores Polo Bello, Indurain, señoritas Montejo, de Vega y Oterino.

Como antes decimos, en el banquete reinó la cordialidad, siendo el buen humor y la alegría la características del mismo.

Fué servido el banquete por el restaurant de la señora Viuda de Fraile, con gusto esmerado, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses surtidos, ensalada rusa, huevos a la flamenca, langosta salsas mahonesa y salpicón, vol a ven de capones financier; postres: helado crema de mantecado, flanes al ron, queso y frutas finas; Rioja, tinto y blanco; café y licores.

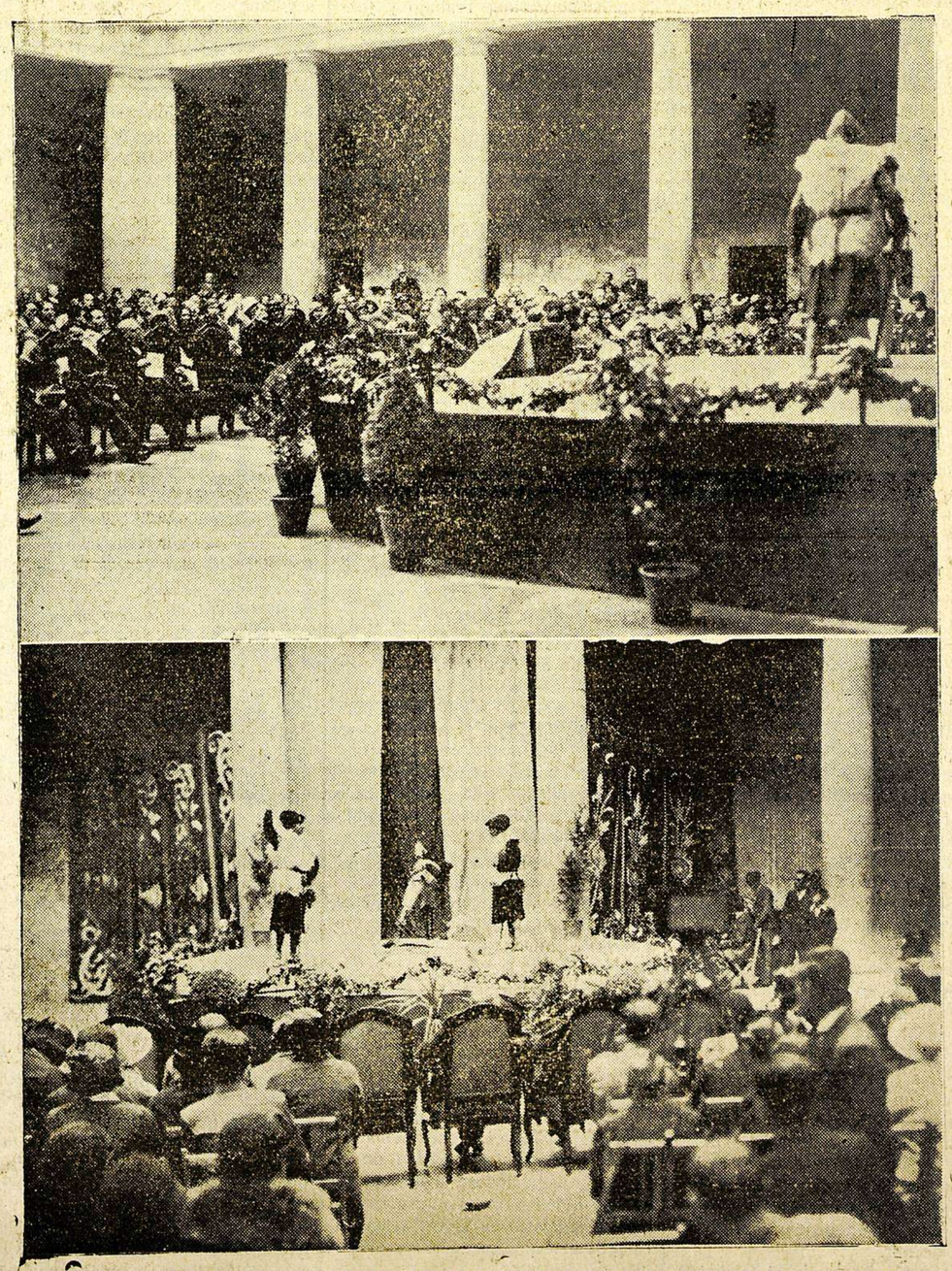

Dos momentos de la representación de "El Auto del Amor", de Juan de la Encina, y aspecto que ofrecía el patio del Palacio de Anaya

(Fotos Almaraz).

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

25 Mayo
SIERRA SALVADA
15 Junio
SIERRA NEVADA
6 Julio
MADRID
El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14. VIGO - GARCIA OLLOQUI, 1

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

El diputado federal señor Arauz dice que si su minoría no se separa del grupo obstruccionista, él se considera separado

LA REUNION DE LOS SRES. AZAÑA, PRIETO Y CASARES EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Noticias varias

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid. — En el Ministerio de Agricultura ha sido fecilitada a los periodistas sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, en relación con la Ley de Reforma Agraria en su Base 22, una nota:

Dicha nota dice que para evitar que las leyes sean de antemano burladas, ha de procurar el ministro, por todos los medios, que los beneficios de la nueva ley que tienen su entronque en la Reforma Agraria, alcancen a los arrendatarios que existían en el momento de la fecha de promulgación de ésta, aunque con posterioridad hayan sido desahuciados, siempre que no sea por falta de pago.

Por de pronto, se ha dirigido a la Comisión parlamentaria para que incluya en el dictamen una nueva disposición transitoria diciendo que los beneficios que en la presente ley se conceden a los arrendatarios especialmente en su artículo 12 y 17, referente a la prórroga indefinida y conversión en censo, serán extensivos a los arrendatarios existentes en 15 de Septiembre de 1932 que hubiesen sido desahuciados o estén sujetos a juicio de desahucio, en virtud del procedimiento incoado desde expresadas fechas, siempre que no sea por falta de pago.

OTRA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El semanario "Renacer", fué puesto a la venta el día 21 del corriente, sin haber presentado los ejemplares al Gobierno civil. Su director ha sido detenido y han sido recogidos por la policía los ejemplares que han sido encontrados en los puestos. El dueño de la imprenta, que permitió salir los ejemplares sin cumplir el trámite legal, ha sido multado con 500 pesetas.

El Jefe Superior de Policía, señor Aragonés, se encuentra en estado satisfactorio. Ayer se le practicó una cura, advirtiéndose que las lesiones de la cabeza ofrecen buen aspecto.

El entierro del mecánico muerto se verificará hoy, a las cuatro de la tarde".

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES AZAÑA, PRIETO Y CASARES QUIROGA

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy una reunión a la que se concede gran importancia.

A la una y cuarto llegó al Palacio de Buenavista el señor Casares Quiroga, quien pasó inmediatamente al despacho del señor Azaña. Media hora después llegó el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Los señores Casares Quiroga y Prieto estuvieron conferenciando con el jefe del Gobierno hasta las dos y media de la tarde.

A la salida, no hicieron manifestaciones a los periodistas. A pesar de esta reserva, se da gran importancia a esta entrevista.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otros, las siguientes disposiciones ministeriales:

Orden de Trabajo disponiendo que se verifiquen en el plazo de veinte días elecciones de vocales para constituir una Sección de Horticultura, dentro del Jurado Mixto del Trabajo Rural, de Salamanca.

—Idem idem una Sección de Leñas y Carbones vegetales, dentro del Jurado Mixto del Trabajo Rural, de Salamanca.

—Orden de Instrucción pública imponiendo como sanción por los alborotos producidos por los alumnos aparejadores de la Escuela de Arquitectura de Madrid, en 31 de Marzo último, la anulación de la matrícula oficial de los mismos en dicha Escuela, para este curso, y se abre matrícula libre, a la que podrán ser admitidos dichos alumnos, abonando los derechos correspondientes para poder ser examinados.

—Por orden circular de Guerra se dispone que en cada cuartel general de Inspección del Ejército, se cree la Sección Topográfica del Ejército, de la que será jefe el teniente coronel de Estado Mayor de citado cuartel general.

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid. — Esta mañana, el jefe del Gobierno recibió al embajador de Portugal, a quien acompañaban los oficiales portugueses que asisten al concurso hípico que actualmente se celebra.

También recibió al comandante señor Gascuña, y al teniente coronel de las fuerzas de Asalto, señor Sánchez Casas; a una comisión de Mozos de Escuadra inválidos, que solicitaron se les conceda los beneficios de la Ley de Retiros; a una comisión de la Federación de Trabajadores del Estado, integrada por obreros de las fábricas y parques militares; al general Carnicero, al coronel de la Guardia civil, señor González, y al coronel de Artillería, señor Torrados.

VISITAS A S. E.

Madrid.—S. E. el Presidente de la República recibió, en audiencia civil, a don Luis Montiel; al gobernador del Banco de España y a don Miguel Tato Amat, con los niños de las escuelas que sostiene la Casa de la República.

En audiencia militar, recibió al general Inspector de la Guardia civil, señor Bedia; al inspector médico de la Segunda inspección general, don José González y al coronel de Artillería, don Adolfo Torrados.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La suspensión del mitin agrario de Valladolid y la situación social de Sevilla

El Ministro de la Gobernación declara que para acabar con la anarquía reinante en Sevilla, el Gobierno precisa que se aprueben la ley de Vagos y la que exceptúa del conocimiento del Jurado los delitos sociales

ANTES DE LA SESION

Suspensión del mitin agrario de Valladolid

EL ACUERDO DE LA SUSPENSION

Madrid.—La reunión que esta mañana celebraron en el Ministerio de la Guerra los señores Azaña, Prieto y Casares Quiroga, además de cambiarse impresiones acerca de la interpelación anunciada por los diputados sevillanos sobre las medidas que el Gobierno adoptase para resolver de una vez la situación anárquica de Sevilla, se sabe que se trató de la situación en Valladolid, creada con motivo del anuncio de un mitin agrario, a cuya manifestación política respondían los obreros con la huelga general.

Los ministros reunidos acordaron ordenar la suspensión del mitin agrario, dada la excitación que reinaba, y el temor de sucesos sangrientos, según los antecedentes que se tenían del estado popular en Valladolid.

COMENTARIOS A LA SUSPENSION

Los diputados, al conocer en las primeras horas de la tarde la noticia de la suspensión del mitin agrario de Valladolid, comentaban tal determinación, aplaudiéndola los ministeriales.

Los diputados socialistas decían que en el fondo el acto político de Valladolid era una movilización fascista, y en su consecuencia, ilegal, por lo que los trabajadores vallisoletanos hacían bien exteriorizando su descontento y oponiendo al alarde fascista la huelga general.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, al ver entrar en la Cámara al ministro de la Gobernación, se acercó a él para saludarle.

Parece ser que aún el señor Gil Robles no conocía la orden de suspensión del mismo.

El señor Casares Quiroga le dijo:

—El acto de mañana en Valladolid, suspendido. Yo no arrostro la responsabilidad de unas consecuencias sangrientas.

El señor Gil Robles le contestó:

—No se puede consentir que la U. G. T., saliéndose de sus fines profesionales, pueda impedir la realización de un acto autorizado por el ministro. Esto es una desautorización al ministro de la Gobernación y al Gobierno, del que forman parte tres ministros socialistas.

Se acercó después el señor Gil Robles al señor Lerroux, dándole cuenta de la suspensión del mitin, contestando el señor Lerroux:

—Eso es una coacción intolerable. Yo estoy al lado de ustedes. Si ustedes se empeñan en celebrarlo, se celebrará.

—A nosotros—respondió Gil Robles—nos han dado un éxito con la suspensión. No se va a permitir otra propaganda que la de la U. G. T.

—Pues comprenderá usted el efecto que me produce eso: o suspensión antes de comenzar, o arrestos hasta concluir.

EL SEÑOR VERGARA Y LA SUSPENSION DEL MITIN

El subsecretario de Hacienda y diputado por Valladolid, señor Vergara, consideraba justa la suspensión del mitin.

—Si el acto se hubiera celebrado, los obreros habrían ido a la huelga general esta noche, a las doce, y tengo la seguridad de que si el mitin se celebra, el choque sangriento hubiera sido inevitable.

—¿Pero usted cree que el acto era fascista, como se viene diciendo?

—El mitin era agrario, pero los señoritos de Valladolid habían repartido unas hojas en las que se hablaba de una "marcha sobre la población". El manifiesto está redactado en un franco sentido fascista.

DICEN LOS DIPUTADOS POR VALLADOLID

El resto de los diputados ministeriales por Valladolid decían:

—La suspensión del mitin es una buena medida de Gobierno, aunque lo sentimos, porque se hubiera podido ver qué fuerza era mayor: si la de ellos o la de los republicanos y socialistas. Si la U. G. T. no hubiera tomado el acuerdo de declarar la huelga general, el movimiento hubiera sido igual, porque los elementos republicanos reaccionarían ante la manifestación y ante el solo rumor de que se preparaba una "marcha sobre Valladolid". Todas las fuerzas democráticas de Valladolid se pusieron en pie, ante este rumor, y seguramente hubiera habido el choque sangriento. Por eso la huelga, que a muchos les ha parecido un abuso, ha sido, por el contrario, un encauzamiento de una corriente de disgusto en evitación de mayores males.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, manifestó que la reunión del Comité ejecutivo del Partido Radical obedeció a tener que ausentarse unos días el secretario del Comité.

En la reunión, el señor Martínez Barrios informó de los acuerdos del Comité de los Cinco, que fueron aprobados.

También se acordó seguir produciéndose con arreglo a las normas que se reciban del dicho Comité.

Hablando después el señor Lerroux de la intervención ayer del señor Rey Mora dijo:

—El señor Rey Mora estuvo ayer muy bien desde sus puntos de vista. Claro es que ocurre con frecuencia que los debates se complican, y el que habla acaloradamente, no puede interpretar exactamente el deseo de quien le dió la orientación. En cambio, lo interesante quedó sin preguntar: —¿Por qué se ha arrestado a los demás marinos, que no fueron al banquete? Sólo fueron diez o doce, y los arrestados son 30. Lo fueron por ser radicales.

Un periodista le indicó que por no haber sido autorizado, se ha aplazado el banquete al comandante Franco. Y el señor Lerroux preguntó: —¿Han sido arrestados los firmantes de la convocatoria? Porque era un acto político.

Después dijo que la obstrucción continúa su paso.

La obstrucción se hace a los proyectos del Gobierno. Lo que no puede ser es lo que quieren algunos: Que exista obstrucción hasta para dormir.

—¿Será interrogado el Gobierno al término de la discusión de la totalidad del proyecto del Tribunal de Garantías, acerca de si admite debate político antes de comenzar la discusión del articulado?

—Esa pregunta no me compete contestar. Me remito a lo que diga el señor Martínez Barrios.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El señor Martínez Barrios dijo que el Comité Ejecutivo del Partido Radical había acordado no hacer obstrucción a la proposición de Ley para regular el régimen de desahucios de fincas rústicas. A esta proposición se habían presentado 99 enmiendas, las cuales han sido retiradas.

Intervino en la conversación el señor Lerroux para decir que los autores de las enmiendas las habían formulado creyendo que se trataba del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, sin saber que era una proposición de Ley para desahucios.

La sesión

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. GUALLAR solicita del Gobierno medidas para que termine el conflicto entre los productores de remolacha y los fabricantes de azúcar de Aragón.

Varios diputados dirigen ruegos de interés local.

LA SUSPENSION DEL MITIN DE VALLADOLID

El SR. GIL ROBLES: Acción Popular de Valladolid, con la colaboración de la minoría agraria, anunció un mitin que había de celebrarse mañana, jueves. Después, tuvo noticias de ello la Unión General de Trabajadores, que anunció la huelga general, incluso de servicios de comunicaciones, y publicó a este efecto un violento manifiesto. El ministro de la Gobernación, por temor a que se produjeran sucesos, ha suspendido el acto. Yo quisiera saber si el Gobierno está dispuesto a proteger el ejercicio de los derechos de los partidos políticos, y si considera legal la huelga promovida por la U. G. T. contra la celebración de un acto político.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Cuando se solicitó el permiso para celebrar el acto de Valladolid, nada hacía presumir que se pudiera alterar el orden público. El solo anuncio de la huelga general no fué suficiente para determinar la suspensión del mitin; pero he tenido noticias de que pudieran ocurrir sucesos lamentables, no sólo producidos por elementos obreros, sino por otros partidos y organismos. Ante tales noticias, me he visto obligado a suspender el mitin, como autoriza la Ley. No podía hacer caer sobre mi tal responsabilidad por autorizar un acto público, en el cual pudiera haber víctimas, cuya sangre caería sobre todos nosotros. Y más, teniendo en cuenta que los oradores no suelen producirse con el comedimiento debido.

En cuanto a la legalidad de la huelga o ilegalidad de la misma, yo no soy quién para estimarla. El deber del ministro de la Gobernación es procurar que no se altere el orden público.

El SR. GIL ROBLES insiste en que la huelga es ilegal, por dirigirse contra un grupo político. No hace falta que la huelga se produzca para considerarla ilegal, ya que se trata de una organización profesional que dice no actuar en política, y sin embargo lo hace y en términos violentos.

Este precedente anula los derechos ciudadanos ante la fuerza de la coacción, a la que obedece el ministro.

El SR. ROYO VILLANOVA: Voy a dirigir un ruego al ministro de Trabajo. Antes de que pudiera producirse una víctima en Valladolid, prefiero que se haya suspendido el acto. Pero tengo que hacer responsables de lo ocurrido a los tres ministros socialistas, que tienen que responder de lo que hagan los socialistas de todas partes, como yo respondo de lo que hacen los agrarios de todas partes.

OTROS RUEGOS

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con el derecho de petición colectiva concedido a una clase del Ejército que contraviene la Constitución y los fundamentos de la disciplina militar.

El SR. MARRACO se dirige al ministro de Trabajo para darle cuenta de la perturbación que produce en Zaragoza la huelga de Dependientes de Comercio, de la que hace responsable a los directivos de la U. G. T., que no procuran su solución.

El MINISTRO DE TRABAJO expone detalladamente el desarrollo del conflicto y la negativa sistemática de los patronos para llegar a una solución armónica, propuesta por el Delegado del Trabajo, el Gobernador y organismos paritarios.

Afirma que se ve el expreso deseo de provocar a los obreros, para producir perturbaciones en la ciudad.

Rectifican ambos.

LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO pregunta qué medidas se propone adoptar el Gobierno para remediar la situación creada en Sevilla por los extremistas que provocan un estado de inquietud notoriamente perjudicial para la vida sevillana.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Es evidente el estado de perturbación que mantienen en Sevilla ciertos elementos. El ministro de la Gobernación tenía noticia de que la clase patronal, justamente indignada por el atentado de que fué víctima el señor Caravaca, había acordado un cierre general y un lock-out indefinido. Como esto podría producir grave perturbación, a consecuencia de la reacción violenta que ello pudiera provocar en los obreros extremistas, creí llegado el momento de intentar una solución inmediata y marché a Sevilla en avión.

Se ha conseguido resolver un conflicto que no nos asusta, porque ya pasó, pero que si no se hubiera resuelto a tiempo, hubiera podido convertir Sevilla en un campo de Agramante.

Inmediatamente de llegar a Sevilla, me puse en comunicación con los elementos patronales de la F. E. D. A., quienes a pesar de la excitación en que se encontraban, estaban bien dispuestos a una solución, y a la media hora de conversión desistían de sus propósitos.

Todas las excitaciones clandestinas a la violencia no tuvieron eficacia para destruir lo conseguido. Que ¿qué piensa hacer el Gobierno? El Gobierno no puede asistir impasible al espectáculo que se ofrece en Sevilla.

Aquello es un foco de anarquía y hay que sofocarlo. Como no se trata de una cuestión política, hace falta la colaboración de todos. En ello va la tranquilidad y el orden en Sevilla. Yo no fuí solo a Sevilla: al mismo tiempo fueron agentes de la Brigada de Investigación. En Sevilla será precisa una reorganización de la política, para darle eficacia, y hará falta, además, dar trabajo para rellenar el bache que se produce siempre de Julio a Octubre, al decrecer las faenas del campo, este año con mayor razón, porque la cosecha es mala.

¿Basta todo esto? No. En Sevilla, hay algo como un quiste desde la Exposición Ibero - americana. Allí acudieron entonces numerosos obreros que han quedado en la capital, y que ahora carecen de trabajo. Y al amparo de estos obreros desesperados, se mueve la gente maleante y produce los conflictos.

Para acabar con este estado de cosas, es necesario que se apruebe la Ley de Vagos, y con esto no quiero intentar una habilidad política. Se necesita esta ley para que pueda ponerse a buen recaudo a los maleantes e invertidos que excitan y rodean a los sin trabajo. Además hace falta que se apruebe la Ley que exceptúa del conocimiento del Jurado estos delitos de carácter social, porque no hay nadie que tenga fuerza moral para ordenar a los agentes la persecución de unos maleantes cuando saben que al verse la causa, el Jurado los pone en libertad.

Estas leyes es preciso que estén funcionando para resolver de una vez el problema de Sevilla, que no es solo un problema político. Y para esto es para lo que pido la colaboración de todos. Y de este modo, Sevilla será la que deba ser.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO: El Gobierno tiene medios suficientes para evitar que Sevilla esté en las manos de los perturbadores. La Ley de Defensa de la República y la Ley de Asociaciones pueden impedir eso, y con ambas cuenta el Gobierno.

No se quiera complicar el problema con otras actitudes políticas. Yo pido que se me acepte una interpelación, seguro de que ningún diputado por la provincia de Sevilla se aprovechará de tal interpelación para hacer política para su partido.

Es preciso que el Gobierno escuche a todos, no pensando que los republicanos que no estamos al lado del Gobierno somos unos traidores.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Desde luego, estoy a la disposición de la mesa para cuando señale la interpelación; pero he de decir que las Leyes de la Defensa de la República y Asociaciones, no son medidas suficientes para remediar la situación de Sevilla.

Repito que para proceder contra los maleantes e indeseables, hace falta una ley de tipo general, como la Ley de Vagos. En virtud de la Ley de Defensa de la República, se han podido practicar 56 detenciones. Esta ley se aplicó el año pasado, y este a individuos de distintos bandos políticos; pero luego la sensibilidad de la Cámara, la de uno y otro bando, ejerció tal presión que fué preciso suspender las deportaciones y decretar libertades. Algo igual hace el Jurado cuando pone en libertad a los que delinquen. El Gobierno, sin esas leyes que pide, nada puede hacer, porque los responsables se esfuman.

La Ley de 8 de Abril no niega el derecho a los obreros de asociarse, según la ley del 87, y por ello hay que aplicarles aquellos preceptos.

El Gobierno ha clausurado numerosos centros obreros, y los expedientes pasaron al Juzgado para que acuerde su disolución.

Refiriéndose después el ministro a las palabras del señor Castillejo referentes a los diputados que no son ministeriales, pregunta si cuando alguno de ellos ha ido a su despacho, ha encontrado las puertas cerradas, y termina diciendo que es necesario que todos abandonen las pequeñas luchas políticas, para que llegue a ser Sevilla la ciudad hermosa que tiene derecho a ser.

LA POLITICA EN GALICIA

Continúa la interpelación sobre la política gallega.

El SR. OTERO PEDRALLO se adhiere a los puntos de vista mantenidos por el señor Castelao, pidiendo que se haga extensivo a Galicia el decreto de Instrucción pública por el que se autorizó a Cataluña el bilingüismo en las escuelas y Universidades.

El SR. SUAREZ PICALLO lamenta que nunca se haya examinado como merecen los problemas que afectan a Galicia.

Se suspende el debate.

EL ESTATUTO DEL VINO

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Se aprueba un dictamen sobre la jubilación de profesores de Escuelas Normales de Maestros.

También se aprueba el Estatuto del Vino.

EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

Continúa el debate sobre la totalidad del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El SR. RECASENS SITCHES consume un turno, diciendo entre otras cosas, que este proyecto está reclamado, no sólo por necesidad política, sino social.

Se extiende en otras muchas consideraciones.

El SR. JIMENEZ DE ASUA, por la Comisión, ruega a los señores Elola y Recasens, que no tomen a descortesía que no se les conteste en el acto, pero que la Comisión sigue la misma conducta que cuando se discutió la Constitución, que es la de escuchar a todos, y recogiendo aquellas observaciones que estimen pertinentes y oportunas, contestarles en un discurso resumen.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El Presidente del Congreso, señor Besteiro, dijo a los periodistas, después de la sesión, que en la de hoy, después del período de ruegos y preguntas, seguiría las interpelaciones referentes a La Solana y a problemas pendientes.

Dentro del orden del día, se discutirán los dictámenes que por tratarse de proposiciones de Ley cree que no tendrán apenas discusión. Estos dictámenes son los referentes a desahucios de fincas rústicas e indemnizaciones del personal despedido de la Compañía Trasatlántica.

Por último proseguirá el debate del proyecto de Garantías Constitucionales.

LA REUNION DE LA MINORIA FEDERAL. - NO HAY ACUERDO. VOLVERA A REUNIRSE NUEVAMENTE

Madrid.—Antes de reunirse la minoría federal, el señor Arauz declaró que si en esta reunión no se acordaba la separación de los obstruccionistas, él se consideraría separado, llegando incluso su apartamiento a no volver más al Parlamento.

La reunión duró desde las seis y media de la tarde hasta las nueve, asistiendo trece diputados.

A la salida, el señor Soriano dijo que todavía no se habían tomado acuerdos y que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, volviéndose a reunir nuevamente hoy.

Sin embargo, se sabe que seis votaron por separación del bloque obstruccionista y siete por la continuación.

Los que votaron por la separación son: Franchy Roca, Marial, Valle, Crespo, Arauz y Company.

El señor Valle presentó una proposición pidiendo se suspendiera la obstrucción para los proyectos de carácter urgente económico-sociales y para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

En ese momento se acordó que el señor Soriano consultara al Comité Nacional del Partido.

En los pasillos de la Cámara se enteraron del resultado de la reunión de la minoría federal los señores Maura y Martínez Barrios.

EL ESTATUTO DEL VINO

Madrid. — Esta tarde quedó aprobado sin discusión el Estatuto del Vino.

Se aceptaron dos enmiendas al artículo 22 y el 25 quedó suprimido.

UNA INTERPELACION SOBRE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid. — El señor Ayast ha pedido al ministro de Trabajo que acepte una interpelación para tratar de la actuación de los Jurados Mixtos.

PIDIENDO UN ANTICIPO REINTEGRABLE PARA LA TRASATLANTICA

Madrid.—Firmada por diputados de todas las fracciones políticas, incluso de los federales, se ha presentado una proposición pidiendo que el Estado haga a la Compañía Trasatlántica un anticipo reintegrable de cuatro millones de pesetas, para pagar las indemni-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

raciones del personal despedido de dicha compañía.

Otras noticias

EL SUMARIO CONTRA EL CAPITAN ROJAS A LA AUDIENCIA DE CADIZ

Madrid. — Ha pasado a la Audiencia de Cádiz el sumario instruido contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas. Esta Audiencia conocerá de él, por haberse inhibido la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

LAS "MISES" EUROPEAS.-OBSEQUIOS Y AGASAJOS

Madrid. — Los periódicos publican extensas informaciones relacionadas con el concurso de belleza y los diarios gráficos publican las fotografías de las "Mises" y autógrafos.

Hoy hicieron una excursión a Aranjuez, y ante la aglomeración de curiosos en la puerta del Hotel donde se alojan, hubo necesidad de montar un servicio de vigilancia.

Esta noche son obsequiadas con una fiesta de gala en el Hotel Ritz.

El Ayuntamiento las obsequiará con un banquete en el Palacio de Cristal.

EL ALTO COMISARIO RATIFICA LA TRANQUILIDAD EN MARRUECOS. - IMPORTANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—El Alto comisario, señor Moles, hablando con los periodistas, ratificó que en la zona del Protectorado español reina tranquilidad completa.

El señor Moles negó en absoluto ciertas actividades que se atribuyen al general González Carrasco en Africa.

Dijo también que en Tánger era cierto que actúan los monárquicos, y que tramaban la rebeldía en la zona desde hace algún tiempo, intentando una perturbación, pero contra todo esto está la acción previsora de las autoridades.

Finalmente ha manifestado el señor Moles que había pedido al Gobierno un anticipo para que los colonos de la zona puedan atender a los gastos de la recolección.

La subvención que ha pedido oscila entre 300.000 a 400.000 pesetas.

UNA INTERPELACION DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid.—Los diputados nacionalistas vascos señores Aguirre y Leizaola, han pedido explanar una interpelación sobre la política del Gobierno en Vizcaya y los sucesos que allí se han producido. Han preparado una proposición incidental, solicitando se traigan a la Cámara los expedientes relativos a la sustitución de alcaldes, nombramientos de Comisiones gestoras y otros acuerdos gubernativos.

OTRA INTERPELACION SOBRE EL ARRESTO DE LOS MARINOS

Madrid.—Autorizado por la minoría radical, el diputado don Víctor Rizo interpelará al ministro de Marina sobre el arresto de los marinos y la política que se desarrolla en el ministerio.

EL COMANDANTE FRANCO RUEGA SE SUSPENDA EL BANQUETE EN SU HONOR

Madrid.—El diputado y comandante señor Franco, ha dicho que había rogado a la Comisión organizadora del banquete preparado en su honor, que lo suspendiera, porque sus compañeros militares que pensaban asistir solicitaron permiso de la autoridad militar, que lo ha denegado, alegando que el acto era de un marcado carácter político.

LOS DIPUTADOS DE GALICIA, ASTURIAS Y SANTANDER

Madrid.—Se han reunido los diputados de Galicia, Asturias y Santander, tomando el acuerdo de tratar en el Parlamento sobre la situación del problema de la carne de abasto, que a pesar de las promesas hechas para resolverlo, continúa en el mismo estado.

PETICION DESESTIMADA

Madrid.—En la reunión que ha celebrado esta mañana el Instituto de Reforma Agraria se desestimó la petición de excepción hecha por el ex duque de la Roca.

EL CONSEJO DE HOY EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Hoy, y presidido por el señor Alcalá Zamora, que celebrará Consejo de Ministros.

El señor Azaña expondrá la situación de la política interior y exterior, y someterá a la firma de su excelencia el Presidente de la República algunos decretos de distintos departamentos ministeriales.

LA CREIAN MUERTA Y LA ROBARON

Madrid.—Una mujer llamada Nicolasa Delgado, que estaba enferma en el Hospital provincial, fué dada de alta esta tarde. Al presentarse en su casa, los vecinos al verla se escondían dando gritos de alarma, y cada vez que ella intentaba acercarse a alguno, huían. Por fin, logró aproximarse a un vecino, y entonces se aclaró que no se había muerto, como habían dicho dos huéspedes que Nicolasa tenía en casa y que se llaman Angel García y María Olmedilla. Estos le habían vendido los muebles, diciendo que lo hacían para atender a los gastos del entierro.

La policía trabaja activamente para capturarlos.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL RODRIGUEZ PEDRE

Madrid.—Ha fallecido el general de División don Dalmiro Rodríguez Pedré, vocal que fué del Directorio Militar.

El general Rodríguez Pedré hacía tiempo que se encontraba enfermo.

La Comisión de Responsabilidades que funciona en el Parlamento, apenas le había requerido, a causa de su enfermedad, y últimamente le condenó a la inhabilitación temporal de sus derechos civiles.

Provincias

ATRACO EN UNA CASA DE CAMPO. - EL DUEÑO HERIDO

Barcelona.—Tres individuos penetraron en una casa de campo de Sabadell.

El dueño, llamado "El Payés", resultó herido en una pierna. Los asaltantes se dieron a la fuga, pero la policía los detuvo, y todos son afiliados a la F. A. I.

MUJER HERIDA POR UN CAMION

Barcelona.—En la calle de Olot, al intentar un camión dar paso a un automóvil, penetró en la acera, hiriendo a una mujer llamada Martina Abad.

ROBO EN UNA SINAGOGA

Barcelona.—En una sinagoga situada en la calle de Juan Sardá, penetraron unos ladrones, robando una capita de hierro que contenía 100 florines.

También se llevaron varios objetos artísticos de gran valor y algunas ropas.

ATERRIZAJE DE UNA AVIONETA. - PRECAUCIONES

San Sebastián.—En Arechabaleta aterrizó una avioneta, a consecuencia de algunas averías.

Ocupaba el aparato un matrimonio alemán que se dirigía a Zaragoza.

—Las autoridades han adoptado precauciones ante posibles incidentes con motivo de la llegada de los nacionalistas catalanes que devuelven la visita a los nacionalistas vascos.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA

Tarragona.—En viaje de turismo estuvo en esta población el embajador de Francia, acompañado del cónsul.

Visitó los monumentos, y por la tarde marchó a Madrid.

COMISIONES QUE VISITAN AL GOBERNADOR CIVIL. - SU ACTUACION IRA CONTRA LOS EXTREMISTAS DE LA DERECHA Y DE LA IZQUIERDA

Sevilla.—Han visitado al gobernador civil numerosas comisiones, incluso algunas de la F. E. D. A. Esta le informó acerca de algunos asuntos de carácter social.

El gobernador civil se ha mostrado muy complacido en esta visita.

Dijo a los periodistas que su actuación principalmente se dirigirá contra los enemigos del régimen, dando igual trato a los extremistas de la derecha que de la izquierda.

Los periodistas extranjeros visitaron los monumentos, y por la tarde fueron obsequiados con un vino de honor en el Hotel Madrid.

OBREROS DESPEDIDOS DE LOS ASTILLEROS

Valencia.—La Unión Naval de Levante ha dado de baja a 100 obreros de los astilleros, anunciando nuevos despidos.

Para evitar conflictos se ha dirigido una instancia al Gobierno pidiendo que se adjudique a estos astilleros el buque "Amazonas" que se construye para la expedición del capitán Iglesias.

RIVERA

Se tomaron medidas para evitar atentados contra los comercios.

La Cámara de Comercio ha publicado una nota diciendo que no ha intervenido en el conflicto existente entre el comercio y la dependencia.

INTENTO DE ASALTO A UN TREN

Ciudad Real.—Al arrancar del apartadero "El Emperados", el correo ascendente de Badajoz, dos individuos saltaron al furgón de cabeza, tratando de abrirlo.

Apercibido el conductor, tocó los timbres de alarma, deteniéndose el tren y los asaltantes se dieron a la fuga, sin realizar su intento.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE CORCHO

Sevilla.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de corcho, situada en la calle de Pacheco, propiedad del industrial señor Galán.

Los bomberos no pudieron sofocar el siniestro, por las proporciones que adquirió desde los primeros momentos, y sólo lograron aislar el edificio de las casas inmediatas.

La fábrica quedó totalmente destruída.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. UN MUERTO Y OTRO HERIDO

Granada. — Seis individuos, vecinos del pueblo de Aledi, que se hallaban completamente embriagados, estuvieron en el pueblo de Oliva, amenazando con sus pistolas a los vecinos.

Se avisó a la Guardia civil, y cuando ésta llegó, los individuos hicieron una descarga sobre la benemérita.

La Guardia civil disparó sobre los agresores, matando a uno e hiriendo a otro y deteniendo a otros tres.

Extranjero

LA FIRMA DEL ARMISTICIO CHINO - JAPONES

Londres.—Dicen de Tokío, que hoy se firmará en Mi-Yuan, el armisticio concertado como consecuencia del acuerdo verbal chino-japonés.

Los chinos se retirarán al Sur y al Suroeste Chang Ping-Tang Chen y Nin Ho.

EVACUACION DE PEKIN

Pekín.—Se ha ordenado que todas las tropas evacuen inmediatamente la ciudad de Pekín.

La policía será la encargada de mantener el orden.

Con esta medida quedará completamente desmilitarizada la capital de China.

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

París.—El grupo parlamentario socialista, después de una larga discusión, acordó por 46 votos contra 3 y 33 abstenciones, votar los presupuestos.

EN MEMORIA DEL CARDENAL CERRETTI

París.—Esta mañana se ha celebrado en Nuestra Señora un solemne servicio de réquiem en memoria del cardenal Cerretti.

Asistieron el representante del Gobierno, miembros del Cuerpo diplomático y numerosas personalidades, entre ellas, el señor De Valera.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

HACIA EL FINAL DE LA OBSTRUCCION PARLAMENTARIA

PARECE QUE LAS MINORIAS DE OPOSICION REPUBLICANA HAN DECIDIDO DAR PASO AL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

De madrugada, un violento incendio destruye en Sevilla una fábrica de corcho

Madrid

EL FINAL DE LA OBSTRUCCION

Madrid. —La nota política importante del día la ha constituído el pensamiento de las minorías obstruccionistas que se proponen acceder a la tregua solicitada por el señor Azaña en su discurso parlamentario, especialmente en el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Soriano, en nombre de la minoría federal y representando al Comité de los Cinco, y que ahora son cuatro, al terminar el debate sobre la totalidad del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, pedirá aclaraciones al discurso del señor Azaña, en el que el Jefe del Gobierno propuso una tregua.

Las minorías entienden ahora que mientras no se apruebe este proyecto de Garantías Constitucionales, el Gobierno no puede plantear a fondo el problema político, puesto que tal proyecto es un mandato constitucional, y por lo tanto tiene que salir de esas Cortes. Además, se trata de una de las Leyes complementarias de más importancia.

Por su parte, el señor Maura se levantará a hacer unas observaciones y propondrá que se acuerde que las sesiones de la Cámara, para discutir este proyecto, se celebren por tarde y noche, a fin de acelerar su aprobación.

No sería extraño que el señor Azaña, al contestar al señor Soriano, proponga que la tregua que se acepte además de para la aprobación del proyecto de Garantías Constitucionales, para los proyectos de Ley de Vagos, el referente a la supresión del Jurado, para los delitos terroristas, y alguno otro que ya fué señalado al señor Besteiro en las gestiones que éste realizó para acabar con la obstrucción.

Provincias

UN ATRACO

Sevilla. — En el Pasaje de Oriente, cerca de la Cruz del Campo, un individuo amenazó, pistola en mano, al comerciante de ultramarinos Crescencio Herrero, que acababa de cerrar la tienda, exigiéndole el dinero que llevaba. Como el comerciante se resistiera, el pistolero le hizo un disparo, hiriéndole en el brazo derecho.

Esta noche fué detenido por la Guardia civil, el autor del atraco. Se llama José Vázquez Fernández, "El Bizco de Huelva". Como hiciera resistencia a la Guardia civil, ésta se vió obligada a disparar, hiriendo al atracador.

DISPAROS SIN CONSECUENCIAS

Sevilla.—En la calle de San Isidro se cruzaron algunos disparos entre guardias de Seguridad y maleantes, a quienes aquéllos intentaban detener.

Los maleantes se dieron a la fuga y no se registraron consecuencias del tiroteo.

ORDEN DE SUSPENDER LA HUELGA

Valladolid.—El gobernador remitió un oficio a los organizadores del mitin de Acción Popular, dándoles cuenta de la suspensión del acto proyectado.

Por su parte, la Casa del Pueblo colocó una cartelera dejando sin efecto la anunciada huelga general.

El gobernador se congratuló de que hubiera desaparecido la nube que se cernía sobre la ciudad.

La directiva de Acción Popular ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, protestando de la suspensión del mitin.

VEINTE DETENCIONES

Sevilla. — La policía continúa practicando detenciones, relacionadas con el atentado de que fué víctima el señor Caravaca. Hoy se detuvo a 20 personas.

DESTRUCCION DE UN OBELISCO

Vigo.—En el pueblo de Tomillo hicieron explosión dos petardos colocados en un obelisco dedicado a la Agricultura y que quedó destruído.

LA CRISIS PASERA

Málaga.—El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido un telegrama del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, comunicándole que el Gobierno ha aprobado la concesión de un crédito de 700.000 pesetas para la concesión de anticipo a los viñadores ante la difícil situación porque atraviesan a consecuencia de la crisis pasera.

ROBO EN UNA FINCA

Málaga.—En una finca de recreo situada en el término de Fuengirola, penetraron unos ladrones, apoderándose de varios cientos de pesetas, ropas y otros efectos.

SE REANUDA LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Zaragoza.—Según acuerdo tomado por los dependientes de comercio en la asamblea que celebraron el domingo último, hoy deberá comenzar de nuevo la huelga de este oficio.

MODERNO = Compañía de comedia

RUZ E ARAN Y MARIA G MEZ, HOY

A las 4 (sencill.) — La Praviana — Exito de risa — BUTACA, 1 peseta

A las siete y diez y media — SECCION DOBLE — LOS HUGONOTES — Butaca: Vermouth, 2 pts. Noche 1'50

ESPECTACULOS

LICEO

"Redimida" se titula la película dramática estrenada anoche en este coliseo, producción de un gran interés, que fué del agrado del público. El guión de la nueva película tiene como base la vida de dos jóvenes que al mismo tiempo se redimen de una vida que la fatalidad les obligó a llevar y que tienen que seguir unidas para el completo triunfo.

Completó el programa una cinta de dibujos, y Magazine entretenidísimo y admirable.

BRETON

Siguiendo los éxitos que en esta campaña se cuentan a diario, se proyectó anoche la gran producción de "Films Osso", que lleva por título "L'Aiglón" (El Aguilucho), desarrollada en un ambiente de suntuosidad y realizada de manera inmejorable.

Todas las escenas de la película, rodeadas de un gran interés, fueron seguidas por el numerosos público con la mayor atención, elogiándose tanto la realización técnica como la reprochable interpretación.

MODERNO

Con grandes entradas repriso ayer la compañía de Ruiz de Arana las entretenidas comedias antiguas "La victoria del general" y "La Praviana".

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Para hoy, como día festivo, se anuncian tres secciones. En la primera, a las cuatro de la tarde, se representará "La praviana", y en las otras dos, de las siete y de las diez y media de la noche, pondrán en escena "Los hugonotes".

OCASION.—Se venden, por innecesarios, tres sillones americanos en muy buen uso y todos los enseres de peluquería y dos lunas (espejos) una de 3 metros por 1'80 y otra de 60 por 80 centímetros. Para tratar, Doctor Riesco, 39, peluquería (frente al Teatro Liceo), Salamanca. 4-4

¡¡¡POR 90 PESETAS!!! Magnífico gramófono portable ortofónico, con seis discos dobles, eléctricos. ¡¡Para comprar barato!! Casa Montero, Rúa, 26. 5-2

SE VENDE, un carro ligero, usado, en buenas condiciones, con ballestas, para una mula sola. Darán razón, taberna de Elías Sánchez, Puerta de Toro. 4-4

SE VENDEN dos solares, 3.200 metros, juntos o en parcelas, situados en el alto de la carretera de Cruz Antón. Inmejorables para construir. Informes, L. Mezquita, Estanco de Santo Tomás. 6-2

PASTOS.—Se arriendan pastos con abundante hojato de barda y agua, durante la temporada de verano, en la Horquera, partido de Ciudad Rodrigo, para 110 cabezas de ganado vacuno. Para tratar, con el montaraz de la misma, Domingo de Guzmán Martín. 4-2

VENDO 16 CASAS, paseo Alamedilla, desde 2.500 pesetas en adelante, producen buen interés al capital; se venden juntas o separadas y un solar de 1.000 metros, a 8 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7. 6-4

SE ARRIENDAN PASTOS para 200 ovejas en Sagos, desde esta fecha hasta San Pedro, o con espigadero hasta los Santos. Para tratar, con Auberto Velasco, en dicho Sagos. 3-a-3

(16) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadill

(Continuación).

seguida por la laxitud de sus miembros y el aspecto de su rostro las señales de asfixia.

—¡Está fría!, ¡pobrecita!, ¡qué tiene!, ¡se muere!... ¡Ah, es el tufo del carbón!... ¡Se ahoga!... ¡Aire, Dios mío, aire!

Y haciendo un esfuerzo supremo, y corriendo tambaleándose a la ventana, sin dejar el niño, dió un fuerte golpe rompiendo los cristales y abriendo luego las dos hojas.

Acercó el niño a la ventana a fin de que respirase aire más puro y exclamó:

—¡Qué iba yo a hacer! ¡A matar conmigo esta criatura! ¡Ah, pobre ángel!

La amortiguada fisonomía del niño fué animándose casi instantáneamente y rompió en un fuerte lloro.

María experimentó naturalmente los mismos efectos al respirar el aire puro de la ventana.

Tres minutos más, y el niño hubiera muerto.

Tampoco, aunque María le hubiese oído, hubiera tenido ya fuerza para levantarse y correr en su auxilio.

Este acontecimiento obró en la joven un cambio completo, repentino.

Presa de la emoción tiernísima que en María había producido la aparición de aquella angelical criatura, empezó a cubrir su rostro de besos, acercó una silla a la ventana, depositola cuidadosamente en el asiento, abrió

Vive, pobre niño abandonado, vive

todas las puertas y cogiendo un pañuelo lo agitó en el aire a fin de renovar la atmósfera con la mayor prontitud posible.

Renovado el aire de la habitación volvió a cerrar la puerta de la escalera, dejando todavía abierta la ventana, cogió otra vez al niño y se sentó envolviéndolo en un pañuelo, acercándolo a su seno para hacerle recobrar el calor y acariciándolo y volviendo a cubrirle de besos con la ternura de una madre.

—¡Pobre ángel! Exclamó María contemplándole: ¡Le han abandonado en mi cuarto!... ¿Pero cómo? ¿De qué modo han podido introducirse aquí?

En el estado en que María llegó a su casa no pudo notar que la puerta había quedado cerrada en falso.

Pero la idea de cómo fué a parar allí aquel niño abandonado, la ocupó breves instantes.

Toda su atención volvió a fijarse en la inocente criatura que tenía en sus brazos.

—¡Oh! Dios no ha querido, exclamó, que yo cometiese el crimen horrible de matar conmigo a esta pobre criatura, que me la ha enviado sin duda para impedir mi muerte!

Y volviendo a mirar el rostro del niño que por momentos iba recobrándose al calor de su seno, exclamó:

—Vive, pobre niño abandonado, vive; mi alma recobra nueva vida, nuevo vigor por tí, pobre criatura, que necesitas el amparo de una madre que te rechaza. ¡Ah!, yo lo seré para tí; yo trabajaré sin descanso noche y día para mantenerte, y si muero de fatiga ¡Oh, Dios mío!, quedará en la tierra un ángel que interceda por mí y me alcance la gloria en el cielo.

CAPITULO X

El rebusco del trapero

Ajeno a lo que estaba sucediendo en el cuarto de María subió el tío Antonio la escalera de la casa dirigiéndose a su buhardilla, con aquella calma y tranquilidad propias de aquel carácter suyo que en medio de tanta escasez vivía sin embargo contento y resignado con su suerte.

El trapero entró en su humildísima y reducida habitación.

Dejó el farol sobre la mesita, volcó la cesta en el suelo, y se sentó en un taburete bajo de madera para hacer la operación de todos los días después de la excursión de la noche, operación que los traperos llaman el "rebusco."

Esta operación casiste en separar a montones "clasificando" los objetos recogidos en la calle para mejor venderlos luego.

—Ea, vamos al rebusco con toda la escrupulosidad del que de nada ha de hacer algo, dijo el tío Antonio; entre tanto se levantará María y la bajaré como todos los días su puchero de leche para el desayuno.

Y cogiendo el gancho empezó a separar del montón general los trapos, los papeles, los pedazos de metal, los de vidrio, los zapatos y botas viejas, en fin a poner cada cosa en su grupo respectivo.

—A ver, se decía entre tanto, que tal ha sido la noche para mi cesta; veamos si hay algo de bueno entre lo que nadie quiere, entre los residuos que arrojan los vecinos de esta heroica villa. ¡Válgame Dios! Que cosa tan miserable es esta corte de España vista en la cesta de un trapero. En resumidas cuentas, todo lo más grande como lo más pequeño viene a parar aquí. Aquí se encuentran los últimos restos del amor, de la riqueza, del poder, de la gloria, de todo en fin: todo se halla reducido aquí a papelotes, huesos roídos y trapajos que aún han de servir y volver a ser lo que han sido...

Por estas frases del tío Antonio se conoce a primera vista que el tal trapero no era un hombre de juicio vulgar, por más que su instrucción estuviese reducida a saber leer y escribir y un poco de cuentas, única enseñanza que reciben los "hijos del rey" como se llama en Madrid a los incluseros, es decir a las pobres criaturas a quienes en el momento de nacer se abandonan a la puerta de una iglesia o de una casa, como el ángel que recogió María, o al torno de la Inclusa donde fué a parar el pobre trapero, arrojado tal vez del seno de una madre rica y poderosa.

El tío Antonio se había hecho una filosofía particular.

Su recto juicio le hizo comprender la miserable condición a que se veía condenado y jamás se le ocurrió la idea de rebelarse contra su destino.

A su escasez oponía la resignación; a la grandeza y poder de los demás, una especie de frío desdén que contrastaba sobremanera con el aspecto de aquel hombre tan sumamente humilde y rodeado de tanta escasez y miseria.

Observador y reflexivo por naturaleza, cada día que pasaba enriquecía su juicio con una nueva experiencia, y estudiando así de continuo en el libro de los libros, en el gran libro del mundo, cuyas páginas no se enseña a descifrar en ninguna universidad, el tío Antonio tenía un conocimiento tal de las personas y las cosas que en esto pocos hombres tenidos por doctos le hubieran aventajado.

Pero sigamos observándole en su operación.

El papel era lo primero que separaba del montón, teniendo la invariable costumbre de pasar la vista a todos los pedazos sin excepción del más insignificante, lo mismo las hojas rotas de un libro que los trozos de periódico o manuscritos.

—Vamos viendo, prosiguió: este es un pedazo de periódico.

(Continuará).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,9. Sombra, 20,0. Mínima, 5,2. Seco, 15,2. Húmedo, 12,4. Viento, S E—2. Cielo, cubierto casi. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,7

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,51. pas. mer. 12,11. pón. 19,33
Luna: 5,49. pas. mer. 13,53. pón. 21,56
MAYO 26 Viernes
Santos. Felipe Neri, fund.; Eleuterio papa; Zacarías, ob. y Simetrio, presb.

Documentos entregados a las autoridades por la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros

Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública.

Una vez más tenemos que recurrir a los Poderes públicos en demanda de atención y de apoyo para que los problemas que afectan al Magisterio primario sean resueltos de manera satisfactoria tanto por lo que respecta a la parte económica como por lo que tiene relación con aspectos espirituales que deseamos resaltar y enaltecer.

Afortunadamente para nosotros, coincidimos — sin previo acuerdo— con todas las entidades profesionales de la clase en la apreciación de los motivos que reclaman urgentes medidas de equiparación con los demás funcionarios públicos y esto evidencia suficientemente que todo el profesorado primario, sin distinción de ideologías, categorías, ni Escalafón, espera ferviente que por el Gobierno de la República se dé formal cumplimiento a la promesa contenida en el Decreto de 23 de Junio de 1931, alcanzando lo que, aun parcialmente, es realidad en otros Cuerpos, de lo cual nos congratulamos sinceramente, mientras el Maestro nacional queda en una manifiesta inferioridad respecto a todas las demás que fija inadmisibles premisas de desigualdad que han de dolernos en la más íntimo, tanto por lo que supone en nuestra propia postergación como por lo que afecta al retraso en ejecutar ofrecimientos libre y espontáneamente formulados y...—confiamos—de próxima efectividad.

La República sabe que la Escuela es el fundamento de la sociedad y cómo se las atiende en las diversas naciones con las que no podemos compararnos, dedicándola cantidades importantes, como también conoce la proporción en que aparecen las dotaciones en los diferentes Ministerios españoles, pues mientras el de presupuesto de Instrucción Pública ha aumentado en diez y seis años el 1,5 por 100, Gobernación ha aumentado más del 2; Marina, casi el 3; Obras Públicas, en unión de Agricultura y Trabajo, el 10... ritmo que nos convierte en la cenicienta de los funcionarios públicos, hasta el extremo de que, mientras los que pertenecen a otros departamentos—excepto Auxiliares o subalternos—alcanzan categorías hasta de 15.000 pesetas y pasan por las de 12.000, 11.000 y 10.000, no hay ni un solo Maestro que perciba semejantes dotaciones. Nuestra escala máxima es de 9.000 pesetas desde primero del año actual, figurando en ella 100 compañeros de ambos sexos, mientras, Hacienda tiene en el mismo sueldo 4.692; Gobernación, 2.900; Obras Públicas, 1.411; Instrucción Pública (Administrativos), 1.600; Trabajo, 2.000, etc., y si hacemos el cómputo con referencia al sueldo de entrada, el resultado no puede ser más triste y deprimente.

Resalta con mayores tonos que más del 85 por 100 cobran, como límite, 4.000 pesetas, habiendo reconocido el Gobierno provisional de la República lo insuficientemente retribuído que se halla el Magisterio y que el "Magisterio no puede seguir postergado económicamente en relación con los demás funcionarios del Estado, y el Gobierno llevará el problema a las Cortes para que éstas, en plena soberanía, asignándole aquella retribución decorosa que en alta función merece y los grandes intereses de la República exigen". Y que nosotros esperamos cristalicen (como siempre hemos solicitado) en el reconocimiento oficial que fije el plazo prudente en que hayan de tener efectividad, y los escalonamientos en que se han de cumplir de una manera categórica permanente.

Estimamos que la creación de Escuelas correspondientes al año actual puede y debe iniciar la proporcionalidad en las categorías, dándoles efectividad (aunque para ello hubiesen de retrasarse la fecha de creación) con dotaciones de 5.000 pesetas en adelante, pues la consideración de que solo unos 2.700 Maestros, de los 46.260, cobran 15 pesetas diarias con sueldo de 6.000 pesetas en adelante, y, como ha dicho el Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, el sueldo medio de los Maestros nacionales es actualmente de tres mil seiscientas veintiocho pesetas, el menor de todos los funcionarios públicos, con bastante diferencia.

Por todo lo cual solicitan se les atiesda en las presentes peticiones que consideran de justicia.

Viva V. E. muchos años.

Marid, 10 de Abril de 1933.—La Comisión Ejecutiva.—**Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfaro Arpa, Ladislao Santos.**

PETICIONES DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública.

Los representantes de esta entidad tienen el honor una vez mas, reiterando a V. E. el resonocimiento debido a sus finas atenciones, y—continuando la información que, con motivo de muy grata visita, inició en Septiembre próximo pasado—somete a estudio y resolución de V. E. en cuya justicia y amor a la clase docente confiamos, diversas cuestiones e npró de las cuales se ha pronunciado con unanimidad nuestra entidad societaria en su última Asamblea.

Aunque algunas de estas cuestiones ya han sido objeto de documentos elevados a V. E., totalizados con estas y con las que nos han llegado a un superior conocimiento el índice actual de aspiraciones mínimas que constituyen no solo preocupación, sino viva necesidad de los elementos y de la Agrupación que los mismos constituyen.

Ordenadas por secciones son:

I.—Cuestión económica

A) El Hagisterio anhela ser reconocido, como ha sido proclamado, funcionario público y ser equiparado a los demás servidores del Estado, para lo cual solicita que de una manera concreta se fije el plazo para su total efectividad de las remuneraciones que demanda.

B) Que las categorías se proporcionen y fijen en el Estatuto que las Cortes han de discutir, debiendo incluirse a los Maestros nacionales en la Ley de Funcionarios públicos.

C) Que para dar comienzo a esta necesaria y ansiada reforma se creen las Escuelas que correspondan al ejercicio en dotaciones de cinco mil pesetas, en adelante. para descongestionar la de cuatro mil, extraordinariamente recargada y en la que hay miles de compañeros sin esperanza de ascenso, con lo cual se dará cumplimiento al plan de don Marcelino Domingo.

D) Que se atienda preferentemente al ascenso de los peor dotados, señalando las mejoras económicas en sentido ascendente, por ser de más urgencia el remedio para los que cobran menos.

Mejoras a los Maestros "limitados"

A) Que para conseguir la total fusión de Escalafones cuyo Decreto hemos aplaudido e ncuanto a un carácter general y agradecemos en toda su importancia, esperamos se dicten las disposiciones especiales necesarias, a fin de que los beneméritos compañeros que cuentan con veinticinco o más años de servicios, así como los que por su estado de salud no se encuentren en condiciones de abandonar residencia y familia, sean dispensados de las pruebas que en la comentada disposicion se determinan.

B) Que de no accederse a esta petición, que hasta la piedad dicta, se destinen las cantidades que resulten de las vacantes producidas en el segundo Escalafón por bajas en el mismo a mejorar las dotaciones de los que en él permanezcan por no serles accesibles el primero.

C) Que si tampoco fuese atendible dicha petición de creación de categorías con las cantidades actualmente consignadas y sin gravar el Presupuesto se conceda con el haber pasivo igual al sueldo inmediato superior que disfrutan.

Adultos

Que la consignación para clases de adultos—trabajo extraordinario y de máximo rendimiento — sea igual a la cuarta parte del sueldo.

Concurso de traslado

A) Que se active el actual concurso de traslado, cuya resolución hace meses esperan.

B) Que se suprima el primer turno en los concursos de traslado.

C) Que los Maestros del segundo Escalafón, mientras subsista, puedan aspirar con preferencia a las vacantes de menos de 1.000 habitantes, así como soclicitar plazas de mayor censo dentro de las condiciones ordinarias del concurso.

Permutas

Que todos los Maestros puedan permutar sin limitación alguna de censo.

Casa - habitación

A) Que el Estado obligue a los Ayuntamientos a construir casa-habitación para todos los Maestros o que se encargue el Estado de abonar las gratificaciones correspondientes, aumentando en el 50 por 100 la escala actual, pudiendo el Maestro optar por la casa que el Ayuntamiento la proporcione o por la gratificación; y si el tipo medio de alquiler fuese superior a lo que por escala le corresponde, sea el Ayuntamiento quien abone al Maestro la diferencia.

B) Cuando el Maestro no encuentre casa-habitación en el pueblo, que sea autorizado para marcharse de la localidad sin responsabilidad alguna, quedando clausurada la Escuela hasta que se proporcione casa en condiciones.

Exacciones municipales

Rogamos a V. E. apoye, cerca del Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, las peticiones formuladas por nuestra Ejecutiva, y reproducidas con fecha de hoy, referentes:

a) Cumplimiento del artículo 17 de Clases Pasivas de 1926 para mejorar las dotes de viudas y huérfanos del Magisterio.

b) Que los impuestos municipales, por todos los conceptos, incluso utilidades—no excedan en ningún caso del 1 por 100 del sueldo de los Maestros.

Emolumentos.—Material

Que las atenciones de luz y calefacción no pasen, en modo alguno, a los Ayuntamientos, y continúen adscritas a las obligaciones del Estado.

Intrusismo

a) Protestar del fomento del intrusismo, que se ampara con la vigente disposición sobre clases de adultos, por entender que las funciones pedagógicas no se improvisan y que, así como no le es dable al Maestro el ejercicio de ninguna otra actividad profesional para la que no esté previamente autorizado por un título, de igual modo prohibirse categóricamente el ejercicio de la enseñanza en todos sus grados a facultativos y titulados de disciplinas distintas a la instrucción popular.

b) Que se cumpla la Constitución en lo que se refiere a la solicitud de los Maestros laicos y no se les concedan preferencias de ningún género.

Complementarias

a) Que se ampare a los Maestros contra el caciquismo rural que le resta libertad de movimientos e independencia para el desenvolvimeinto de su misión profesional.

b) Que se atienda en su petición de colocación a los cursillistas, según la solicitud de Córdoba.

c) Que se reconozcan los servicios prestados al Estado por los interinos para su colocación en propiedad, según detalle de documento adjunto.

EL DOCTOR MORIÑIGO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

— Julio — Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

TERMAS DE MONTEMAYOR
(CACERES)
Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCIÓN EN EL
:-: Gran Hotel del Balneario :-:
140 HABITACIONES TODO CONFORT :-: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Plaza de Toros de Salamanca
Grandiosa novillada, para el domingo, 28 de Mayo de 1933
Seis novillos-toros, para los revolucionarios del toreo
Revertito y Curro Caro
que tan satisfecha dejaron a la afición salmantina el día 14 del actual
Precios baratisimos. - Tendido SOL, 2 ptas. Tendido SOMBRA, 3 ptas.

LA BODA DE AYER

Los recien casados don Ernesto Salinas Medinilla y la bella señorita Juanita Serrano Carmona
(Foto Ansede y Juanes)

CHISMOGRAFIA TURINA

LAS CORRIDAS DE LA FERIA

LA SERNA, CONTRATADO

Llevamos un poco de tiempo guardando silencio acerca del cartel de las corridas de la feria de Septiembre. Un silencio obligado. Un silencio provechoso para no entorpecer gestiones y para no incurrir, de paso, en cualquiera indiscreción. Pero el silencio ha sido roto hoy con un telefonema. El telefonema nos dice: "Victoriano de la Serna, contratado para las corridas de los días 12 y 13". A lo que se ve, las gestiones que se llevaban cerca del genial torero castellano han tenido pleno éxito. De ello nos felicitamos, porque su contrato es un acierto positivo.

La Serna, aparte su original modo de torear, sigue siendo el torero de la expectación. Un cartel de una feria que se estime en algo, no puede ni debe prescindir de su nombre, claro es, que valga por lo que valiere. Por otro lado, en Salamanca, aparte un par de festivales en los que toreó y en algunas faenas de tienta, no se ha visto torear a La Serna, no se le ha visto con el toro, en plan de profesional, en corrida seria y de peso y al lado de matadores de su categoría. Así, pues, no sólo su contrato es el contrato de un torero reputado que siempre despierta interés, sino que es también el contrato de la novedad.

¿Y quiénes torearán con La Serna?

La empresa tenía ya hechos los contratos de Barrera, Cagancho y Fernando Domínguez. Pero de estos tres contratos, yo no sé lo que a última hora resultará con respecto al señor Joaquín y al torero de Valladolid. El señor Joaquín tenía sólo una corrida, la del 21, y el segundo tenía dos. Pero nuevas necesidades de la empresa y ciertas advertencias de los coletudos, es posible que varíe en algo la combina.

Al contrato de La Serna, ha de seguir—se quiere que siga—el de Manolito Bienvenida. No es necesario insistir en la conveniencia y en el acierto de esta adquisición. Las actuaciones de Manolito en Salamanca, son su mejor ejecutoria. Y las simpatías con que cuenta, confirman el éxito del cartel.

Con estas tres figuras, o mejor dicho, a base de estas tres figuras, Bienvenieda - Barrera - La Serna, quiere la empresa terminar el cartel, rellenándole con nombres como los del gitano y el nuevo torero de Valladolid, acaso Maravilla, acaso Pepe Amorós, quizá Márquez si se decide y no sabemos si el "paleto" de Borox, aun cuando según cuentan las crónicas ya tiene éste una coincidencia de fechas con la empresa de Albacete.

Pero hoy, por hoy, además de lo hecho, lo interesante era el contrato de La Serna, ya logrado, y es de suponer que a éste le siga el de Bienvenida. La empresa salmantina, en calma hasta hace poco, entra ahora en un período de actividad, del que, como es natural, ha de salir el "completo" del cartel, que ya se espera, en los corrillos taurinos, con cierta curiosidad e interés.

EL TIMBALERO

La de Zamora.

La corrida-concurso que el día de San Pedro—día de gran feria zamorana—se celebrará en la vecina ciudad, promete ser un acontecimiento. La combinación taurina ha sido acogida con gran contento por la afición zamorana y salmantina, y la novedad, siempre sugestiva, de una corrida concurso, ha despertado el más supremo interés.

Como es sabido, Villalta, Armillita chico y Carnicerito de Méjico, son los espadas contratados.

Ya ha comenzado el pedido de localidades, y la están en el campo, esperando los días que faltan para ser enjaulados, los seis hermosos toros de las seis ganaderías charas, ya conocidas, que han de lidiarse.

¡Habrá que ir a Zamora!

Las de Cáceres.

Excelentes carteles los de las dos corridas de toros que se celebrarán los días 30 y 31 del actual, con motivo de la tradicional y renombrada feria de Cáceres.

Toros salmantinos y toros extremeños. Toreros de primera fila, y de diversas regiones. ¡Buenos carteles los de Cáceres! Vedlos:

Día 30.—Seis toros de don Antonio Pérez de San Fernando, para Vicente Barrera, Luis Gómez (El Estudiante) y Fernando Domínguez.

Día 31.—Seis toros del ex conde de la Corte, para Vicente Barrera, Domingo Ortega y Pepe Gallardo.

Un poco lejos "cae" Cáceres, pero habra que ir pensando en el viaje.

Lo merece.

Gracias y despedida.

Fernando Martín (Latas), por nuestro conducto, se dirige al pueblo salmantino expresándole la gratitud por el apoyo que le mostró en la pasada corrida de su beneficio, y a la vez se despide de sus paisanos, por salir para Madrid donde se propone fijar su residencia.

Que la estancia en Madrid le sea beneficiosa al ex torero salmantino.

T.

¡¡¡OPORTUNIDAD!!! Discos ocasión, eléctricos, desde 1 a 5,50 pesetas. ¡¡Para comprar barato!! Casa Montero, Rúa, 26.
5-2

Delegación de los servicios hidráulicos del Duero

Los agotamientos para la presa del canal de San José

Habiendo sido aprobado el proyecto reformado de los trabajos de agotamientos necesarios para la construcción de la presa de desviación del Canal de San José, por su presupuesto de Administración de 336.038,67 pesetas, y habiendo sido invertidas ya 43.000,00 pesetas en los primeros trabajos, se ha ordenado librar a la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero la cantidad de 293.038,67 pesetas para proseguir el desarrollo de tan interesante obra.

Recepción de obras

La Dirección General ha aprobado las actas de recepción provisional de las obras para abastecimiento de aguas de Rueda (Valladolid), Saldaña (Palencia) y Tejares (Salamanca), el acta de recepción definitiva del abastecimiento de Canillas de Esgueva (Valladolid) y el acta de reconocimiento del de Horcajo Medianero (Salamanca).

ZAMORA AL DIA

Ha comenzado la "recolección"

Hoy han visitado al señor gobernador, comisiones de algunos pueblos de esta provincia, acompañadas de los respectivos alcaldes, para darle cuenta de que el domingo último y por efecto de la tormenta, un pedrisco causó grandes daños en las cosechas de cereales y viñedo, quedando algunos modestos labradores en desesperada situación.

Los damnificados, solicitan que los poderes públicos les auxilien de la desgracia.

Buen procedimiento.

En el pueblo de Benegiles, el juez municipal don Jerónimo del Valle, tenía en una tierra de su propiedad 2.000 kilogramos de alfalfa, la cual ha sido reducida a cenizas por un incendio producido por manos destructoras.

La benemérita realiza pesquisas para dar con los descubridores de este nuevo procedimiento de fomentar la producción.

Los cereales.

En la Plaza de Santa Eulalia, donde se celebra el mercado de granos, se ha notado hoy bastante desanimación, habiendo regido en las diferentes especies presentadas los precios siguientes:

Trigo, a 65 y 66 reales fanega; cebada, a 30 y 31; algarrobas, a 54 y 55; centeno, a 42 y 43; muelas, a 44 y 45; guisantes, a 68 y 70 y abesas, a 54 y 55.

Los novillos para el jueves.

En los corrales de la Plaza de Toros, se hallan expuestos a la contemplación del público, los seis bonitos novillos enviados por don Laurencio E. Sánchez, de Salamanca para que el jueves, 25 del corriente, uno de los "que relumbran más que el sol"—si no hay tormenta o llueve—se las entiendan con ellos, los ya conocidos novilleros Cayetano de la Torre "Morateño", Paco Manzano "Chico de la Botica" y Gustavo Rodríguez.

La novillada ha despertado interés en los aficionados por los elementos que la integran.

Veremos que pasa, pues, parece ser que del éxito, depende que tengamos fiesta con caballos el 25 de Julio.

Bozales, bozales.

Cuando iba para su casa la niña María García, se le abalanzó un perro que le mordió en la pierna izquierda, causándole una herida que hizo necesario trasladar a la mordida a la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA desde esta fecha a San Miguel, el vaqueril de la dehesa de Migalbín, término municipal de Cabezas del Villar. Para tratar, con el encargado, Manuel Hernández, en la misma dehesa.
8-a-6

SORDOS La sordera vencida
Dejaréis de serlo y evitaréis las molestias consiguientes, con "AUDINE" maravilloso regenerador del conducto auditivo. Si es usted sordo, no descuide su sordera, ponga en práctica el método "AUDINE". Basta unas aplicaciones para que usted deje de ser SORDO y oiga bien. Sordo, no dude en visitarnos y le proporcionaremos el placer de oir. Nuestro colaborador recibirá de 9 a 1 solamente, en:
Ciudad Rodrigo, sábado, 27 de Mayo, **Hotel Machero.**
Fuente de San Esteban, domingo, 28 de Mayo, **Fonda Ortega.**
SALAMANCA, lunes, 29 de Mayo, **Hotel Comercio.**
GABINETE DE PROTESIS AURICULAR. ALCALA, 94. - MADRID

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

BANQUETE A D. CASTO BARAHONA

Se ha celebrado en Madrid el banquete que los registradores, notarios y numerosos amigos ofrecían a don Casto Barahona, nuestro ilustre paisano, con motivo de su reciente nombramiento de director general de los Registros y del Notariado.

Las unánimes simpatías conquistadas por el señor Barahona durante los treinta años de su vida profesional al frente de distintos departamentos técnicos del centro que hoy rige, se pusieron de manifiesto en la extraordinaria concurrencia de comensales que acudieron a agasajarle en número de cerca de seiscientos.

Ocuparon la presidencia del banquete, en unión del señor Barahona, el subsecretario de Justicia, don Leopoldo Alas; el director general de lo Contencioso, el presidente de la Asociación de Registradores, el decano del Colegio Notarial de Madrid y los de los demás Colegios de España, don Felipe Sánchez Román, los ex directores generales señores Avila y Cantos y don Ramón Feced.

Hicieron uso de la palabra el señor Requejo, que dió cuenta de las adhesiones, recibidas en número realmente extraordinario, y leyó las más expresivas, entre ellas las de los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Justicia; don Julián Abejón, presidente de la Asociación de Registradores, y don Eduardo L. Palop, decano del Colegio Notarial de Madrid.

El señor Barahona agradeció en frases sencillas y emocionadas el homenaje que se le rendía.

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 antiguo.

Bondía y Alonso
De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia
Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
Teléfonos, números 1780 y 1728
Consulta a las 11
Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más

"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo substancias nutritivas y transformarlas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de mas de veinticinco años puede conseguir la misma alegría."

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predigeridos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.